



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 02 de mayo de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

CJF

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones











Numeralia

Síntesis Informativa

Jueves 02 de mayo de 2024

PRIMERA PLANA/INFORMACIÓN DESTACADA

"La reforma judicial socava la democracia"/Universal -espacio en primera plana-

SAN JOSÉ, Costa Rica.- Las reformas judiciales que presentó este año el Presidente AMLO "constituyen una amenaza directa a la independencia judicial, violan estándares internacionales y socavan la democracia en México", y "buscan afectar de manera dramática a los Poderes Judiciales de todo el país, en perjuicio de los derechos humanos de todos los mexicanos". La advertencia quedó en un informe de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados de México, el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de la (no estatal) Universidad de Stanford, de California, y el Programa sobre Estado de Derecho del Diálogo Interamericano, influyente foro de análisis de Washington.



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (4), El Heraldo de México (4), Milenio Diario (3), La Jornada (3), La Crónica de Hoy (3), Reforma (2), Excélsior (2), El Financiero (2), El Economista (2), El Sol de México (2), 24 Horas (2), La Razón de México (2), ContraRéplica (2), Revista Letras Libres (2), Unomásuno (1), El Independiente (1), Reporte Índigo (1), Ovaciones (1) y Revista Nexos (1)

COBERTURA EN TEMAS

Autonomía e Independencia Judiciales/División y Equilibrio de...

Derechos Laborales/Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro... 7

Reforma Judicial 5

Reformas Legales/Leyes Impugnadas/Procesos Legislativos 4

Libro "Los Retos de la Judicatura" | 1

Principios de Autonomía e Independencia Judiciales/Procesos...

Extinción de Fideicomisos del PJF/Sistema de Pensiones 1

Derecho de Acceso a la Información/Nombramientos...

Tráfico entre Redes de Telecomunicaciones/Agente... 1

Derecho de Réplica 1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 8 SALAS 5

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 15
ARTÍCULOS 8

Ocho Columnas

REF RMA	OCUPAN CANDIDATOS PERMISOS DEL NARCO No sólo los ciudadanos tienen que aceptar las reglas del crimen en algunos estados del País. También los candidatos de partidos políticos para hacer campañas deben pedir permiso a la delincuencia. El retén de encapuchados que detuvo momentáneamente a la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, es una muestra del amplio catálogo de zonas por las que sólo puede transitarse con la anuencia del narco.
EL UNIVERSAL	MÉXICO VENDIÓ TRES MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO A CUBA Pemex notificó a la Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos que entre julio y diciembre de 2023 vendió a Cuba 3 millones 74 mil barriles de petróleo crudo y 604 mil barriles de petrolíferos. El reporte tipo 20-F, con fecha del 30 de abril y correspondiente al año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2023, precisa que esos envíos tuvieron un valor de mil 300 millones de pesos.
EXCELSIOR	EXHIBIRÁN AFORES SI NO APORTAN A FONDO Las afores que no aporten al Fondo de Pensiones para el Bienestar los recursos de las cuentas inactivas de mayores de 70 años serán exhibidas en la conferencia matutina. El Presidente AMLO dijo estar seguro de que las administradoras aporten los 40 mil millones de pesos iniciales sin necesidad de aplicar sanciones.
MILENIO	PALOMEAN CACERÍA DE NARCOS EN LAS AGUAS INTERNACIONALES A unas horas del fin del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Marina le crecieron dientes afilados para ir tras el crimen organizado en aguas internacionales y nacionales, que es donde se mueve entre 60 y 70 por ciento de todas las drogas en el mundo, y ahora los cambios pasan a revisión en el Senado.
EL FINANCIERO	VE FED AÚN DISTANTE EL CICLO DE RECORTES EN TASAS La Reserva Federal reconoció falta de progreso en la reducción de la inflación en EU, al tiempo que indicó que era probable que mantuviera elevadas las tasas de interés por más tiempo en vez de aumentarlas nuevamente.
algornada	AMLO: SE REVIRTIÓ EN ESTE SEXENIO LA POLÍTICA ANTIOBRERA Fue la última ceremonia del Día del Trabajo que encabezó. Momento propicio para que el Presidente AMLO hiciera un balance de la política laboral en su gestión: "hemos revertido las tendencias antiobreras que caracterizaron al régimen neoliberal y entreguista".
❷ EL ECONOMISTA	RETOCAN ASIGNACIÓN DE GASTO; DARÁN 10 VECES MÁS RECURSOS A MEXICANA EN 2024 La Aerolínea del Estado Mexicano (Mexicana de Aviación) registró un incremento del 1,030% en los recursos a entregarle como subsidio en el presente año, de acuerdo con un anexo de los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del primer trimestre del 2024, difundido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
EL HERALDO	ACOTA A IP INVERSIÓN EN ISTMO El Presidente Andrés Manuel López Obrador acotó la participación de inversión extranjera en el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), pues afirmó que la mayoría tiene que ser mexicana y justificó que es por cuestiones de soberanía y seguridad nacional.

Ocho Columnas

LITIGA ECUADOR CON EQUIPO DE ALTO PERFIL Ecuador no escatimó recursos para defenderse de México en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por lo que contrató a cuatro de los abogados internacionalistas más reconocidos en el El Sol de México mundo para que lo represente en la demanda que el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó ante el Máximo Tribunal de la ONU por la toma con violencia de su embajada en Quito el pasado 5 de abril. EL COMBATE DEL INEA AL REZAGO EDUCATIVO ES CON CIFRAS, SIMULADO Maquillaje. La inconformidad de un numeroso grupo de operadores del Instituto Nacional CRÓNICA: para la Educación de los Adultos (INEA), el cual buscó al reportero de Crónica para denunciar la falta de pago, fue el hilo para que revelaran anomalías y simulaciones en el trabajo del instituto para acabar con analfabetismo y rezago educativo. LA NUEVA REALIDAD ISRAELÍ A partir del ataque de Hamás del 7 de octubre, la población en Israel convirtió áreas comunes en zonas 'in memoriam' donde recuerdan a los asesinados y secuestrados, y la falta que hacen en épocas de fiestas como la Pascua y el Shabat. POR FALTA DE VOLUNTAD, SENADO DEJÓ VACÍOS Después de casi seis años, el Senado de la República concluyó el último periodo ordinario de la LXV Legislatura entre leyes pendientes de aprobar, más de 100 nombramientos sin designar, incluyendo dos magistrados del Tribunal Electoral, y con 35 impugnaciones EL DIARIO SIN LÍMITES reformas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que para activistas y expertos se traduce en falta de voluntad política. DIPUTADOS BAJAN LA CORTINA CON 2.8% DE INICIATIVAS AVALADAS; SENADORES, CON La productividad de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, tan sólo en los periodos La Razón ordinarios de sesiones durante los tres años de trabajo, fue de 2.9 por ciento, pues, aunque se presentaron 10 mil 407 iniciativas, únicamente 299 fueron aprobadas. OFICIALIZAN LA CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES DIGNAS DIARIO En conmemoración del Día del Trabajo, el Presidente AMLO, firmó el decreto con el que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual desde este momento entra en vigor DEMEXICO oficialmente. XÓCHITL GÁLVEZ, 38.9 %; SHEINBAUM, 38.7 %, EN INTENCIÓN DEL VOTO De acuerdo con la encuesta patrocinada por MASSIVE CALLER S. A. DE C. V., por primera vez la candidata a la Presidencia de la República por la coalición "Fuerza y Corazón por México", Xóchitl Gálvez Ruiz, aparece con 38.9 % en intención del voto, que la pone arriba con dos unomasuno centésimas de la candidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Claudia Sheinbaum Pardo, integrada por Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México. NO PACTARÉ CON GRUPOS CRIMINALES COMO LO PLANTEAN OBISPOS: SHEINBAUM Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de la Cuarta Transformación, descartó Contra Réplica Financia de Matria Con Transporta de Matria Con Tran hacer pactos con grupos delincuenciales como lo sugieren obispos de Guerrero para pretender evitar más violencia en la entidad.

Primeras Planas



Imponen condiciones para hacer campañas electorales

cupan candidatos permisos del narco

Escalan cárteles las amenazas y asesinatos en al menos 10 estados

MORALES Y ÓSCAR USCANGA

No sólo los ciudadanos tienen que aceptar las reglas del crimen en algunos estados del País. También los candidatos del País. También los candidatos del País. También los candidatos de partidos politicos para hacer campañas deben pedir permiso a la delincuencia.

El retén de encapucina des que detuvo momentários de partidos politicos para hacer campañas deben pedir solos que detuvo momentários de la completa de la procesa de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la com





El candidato a Alcalde de Xochitepeo Rodolfo Tapia (PT), sufrió un atentado

quien pidió el anonimato.

"Esto, pedir permiso a
grupos delincuenciales e incluso a Presidentes Municipales me ha pasado en diversas zonas, pero no vamos a
claudicar, no vamos a renunciar", indicó por su parte Willy Ochoa, candidato tricolor
al Senado, quien en marzo
pasado resultó ileso en una
persecución.

En Morelos, la coalición Dignidad y Seguridad
por Morelos, del PAN-PRIPRD-RSP, no registro del
Zacualpan de Amilpas, Totolapan, Jantetelox, Mazatepec,
Amacuzac y Temone.

En Maravatío, Michoacán, ante el asesinato
de tres aspirantes en febrero
pasado, el Alcalde José Jaime
Hinojosa, reveló que otros as-

pirantes se han visto obligados "a platicar con la mafiapor la presión que ejercen".

En el Edomese, el candide de la Edomese, el candide de la caracterión un atentado, luego de que
le habian advertido que debia
dejar la candidatora.

En Jalisco, el lider priista
Pablo Antonio Padilla, informó que 15 candidatos a Alcaldes han recibido presiones
partes personas que el caracterión de deservate estatal de Morena, Jacinto González Varona, declaróque en este proceso electoral enfrentó presiones de integrantes del crimen organizado que le propusieron
mombres de personas que
candidatos en municipios del
Centro y Tierra Caliente.

SALVAN VIENTOS A METRÓPOLI

desactivada ayer por la tarde gracias a las ra chas de viento que dispersaron contaminant y que permitieron quitar las restricciones a la circulación de vehículos. CIUDAD

Absuelven a 11 científicos v ex director de Conacvt



Matan a 3 en Morelos. ahora en zona turística

BENITO JIMÉNEZ

ENTO JPRENEZ

En pleno día de asueto, tres hombres fueron asesinados en la zona de Tres Marias, un paraje turistico de Morelos conocido por su comida tipica.

Todo de la companio de la companio de la companio de la victimas y otro hombre que resultó herido, viajaban en una camioneta roja cuando fueron atacados en calles de ese lugar.

El hecho violento desartó pánico entre los paseantes, comerciantes y vectimos.

El hecho violento desartó pánico entre los paseantes, comerciantes y vectimos.

El fin de semana decenas de locatarios demandaron a las autoridades estanales reforzar las medidas de seguridad.

Tres Marias se encuentra en el municipio de Huitzilac, un foco rojo en materia de robo y secuestro exprés. El ataque armado ocu-rrió en medio de la violen-cia que padece el estado de Morelos.

cia que padece el estado de Morelos. Se el martes, fue ejecular de la estado de la estado en paciente en ma lespítal patricular de Cuer-navaca y el lunes, orro sujeto fue asesinado a plena luz del día a las afueras de una plaza comercial.

Morelos ya se convirtió en la segunda entidad más violenta del Pais con una tasa de 2045 victimas de homici-dio dobeso por cada 100 mil habitantes.

a Atlatación Amanalco de Jes o mítines si no tienen permisos del narco.

En varias zonas como la Sierra, Morte, Centro y en Carta, Belisario Dominiquez o Mezcalapa, han ocurrido este tipo de amenazas en una entidad donde se disputan rutas el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el cauerdo con testimonios narrados a REFORMA.

"Hay que enviar una copia de la credencial de elector en el que se vea bien el rostro, datos generales del vehículo en el que van y la ubicación de donde estarán. El siguiente paso es esperar la autorización", dijo un lider estatal,

Estados visitados

Los presidenciables aceleran gasto y campañas. Sheinbaum ha visit 29 estados y 123 localidades y Xóchitl 27 entidades y 60 municipios. 29 estados

Gastan los presidenciables 538 millones

A un mes de la elección, las candidato a la Presidencia de la República han reportado al 1NE gastos por 538 millones 345 mil 96 pesos en 61 días de campaña. La morenista Claudia Sheinbaum es quien más ha vigiado, pues oficialmente reporta giras en 29 estados y

eventos en 123 municipios.
La abanderada del PAN-PRD, Xóchili Gálvez, ha visitado 27 estados y ha tenido mítines en 00 municipios. Máynez, de MC, ha visitado 21 estados.
Al 30 de abril, Gálvez informó en el Sistema de Fiscalización haber gastado 202 millones 566 mil 232 pesos.

Su contrincante, de la alianza Morena-PVEM-PT. reporte de millones 857 mil 1900-1900 de la millones 857 mil 1900-1900 de la millones 921 mil 1900-1900 de la millones 921 mil 1910-1900 de la millones 921 mil 1910-1900 de la millones 921 mil 1910-1900 de la millones 978 mil 723 pesos. Sheinbaum y Máynez

han asignado más recursos a eventos públicos y propa-guado generico, mientro qua da desperico, mientro qua Aunque las principales avenidas en todo el Pais, así como cientos de bardas, para-buses y transporte están sa-turados de la imagen de los contendientes, afirman que en propaganda en via públi-ca han gastado 127 millones.



"La reforma judicial socava la democracia'

Difíciles, las promesas

CIRT ACUSA PRESIÓN DE MC A INE PARA CUBRIR A MÁYNEZ

México vendió tres millones de barriles de petróleo a Cuba

Ante la SEC, la petrolera reconoce la transacción: expertos ven riesgo de que EU imponga sanciones por violar el embargo

-curroughtenherual.com.ncc
Pennex notificò à la Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos
(SEC, por sus siglas en inglés) que
entre julio y diciembre de 2023 vendió a Cuba 3 millones ? A mill barriles
de petrofico crudo y 604 mil barriles
de petrofiferos.
El reporte tipo 20-F, con fecha del
30 de abril y correspondiente al año
ve de 2023, precisa que esos envíos tuvieron un valor de 6 mil 300 millones de pesos.

El informe llega tras versiones en-contradas sobre la exportación de hidrocarbaros a la isla que involu-ciamo en la segunda mitad del año-ciamo en la segunda mitad del año-vio Romeros a la canciller Alicia Bár-cena, e incluso al presidente Andrés Manuel López Obrador. Especialistas señalaron que las ventas de crudo y derivados realiza-das a Cuaba podrian abri la puerta a sanciones por parte del gobierno de Estados Unidos o de empresas de Estados Unidos o de empresas de mexicana, por violación al embargo comercial vigente.

ARTURO CARRANZA Directivo de Akza Advis

"El hecho de que Pemex haya realizado envios a una nación sometida a un embargo comercial de EU podria hacerla acreedora a sanciones

| CARTERA | A22





CHOCAN BUSCADORAS Y FISCALÍA DE CDMX POR CREMATORIO CLANDESTINO

Mientras las autoridades capitalinas aseguran que no se trata de una fosa ilegal y que los restos son de animales (versión que es apoyada por un grupo de bus-cadoras locales), Ceci Flores, quien dio a conocer el halfazgo, mantiene su postura de que son restos humanos y ayer continuó el rastreo en la zona. | A11 |

Compran utensilios para buscar en Panamá a general de hace un siglo

Gobierno gasta en cubetas, marros, escobas y bolsas: critican que a buscadoras no se les apove

Ensmo Garza Rodríguez, desapare-cido en Panamá un siglo atrás. El contrato se adiadició de mane-ne directa a la empresa Archar's como en la companio de la como en la como fissa de la como en la como en la como insumos y o consumibles. Activistas dijeron que esta acción es una falta de respeto para los más de 100 mil desaparecidos actuales, capas familias en un elimano.

no reciben apoyo.

| NACIÓN | A10

OPINIÓN NACIÓN A5 Carlos Loref de Moia A12 Salvador Garcia Soto A20 Maile Azuela A20 Alfonso Zárale A20 Lorenzo Cóndova LUIS CARDENAS A21 German Martinez C A21 Mario Melgar Adalid \$17.52 38872

Hallan anomalías por 46 mdp en la gestión de Huacho Díaz en Bienestar

Al estar al frente de la delegación en Yucatán. se dieron 383 contratos por adjudicación directa, varios a empresas ligadas a personas que financiaron campañas pasadas del candidato de Morena a gobernador

DÍA CERO LLEGA A DURANGO

Los tres abrevaderos de la comunidad El Carrizo están secos, por lo que sus habitantes dependen de pipas, que son insuficientes. **Primera / 15**





REI

no podrá disputar ante Pachuca la final de la Concachampions.

MONTERREY 1 3 COLUMBUS

CON LOS PIES EN LA TIERRA



CASI LLEGAN A LOS GOLPES

SER O NO SER CHILANGO



SSP Y FGJ SUMAN TRES BÚSQUEDAS EN TLÁHUAC

Hallan vivas a dos presuntas víctimas de fosa clandestina

EL TIPO DE CAMBIO LE PEGÓ A SUS FINANZAS El Banco de México pierde por culpa... del superpeso

Las dos identificaciones halladas por la buscadora Ceci Flores en un presunto crematorio clandestino a una mujer y a un niño que fueron hallados vivos.

De acuerdo con el fiscal Ulises Lara y el jefe de la Policía Pablo Vazquez, tras conocer la denuncia de la activista sonorense emprendieron la búsqueda de las supuestas víctimas.

La mujer, residente en el município de Chalco, refrió que hace un año le robaron su celular, donde guardaba su credencial de elector. En Las dos identificaciones

POR PAULO CANTILLO

La fortaleza del peso frente al dólar impidió que el Banco de México le entregara remanentes de operación a 2023 con un histórico apital contable negativo.

El año pasado, Banxico tuvo un ejercicio negativo por 440 mil 139 millones de pesos. Cifra histórica y que implicó un aumento de 29.5% en sus pérdidas contables.

Lo anterior, debido a

contables.

Lo anterior, debido a que el tipo de cambio Fix fue de 16.9190 pesos por dólar al cierre de 2023, lo que representó una apreciación del peso de 13.1% respecto al año anterior.

Así, el gobierno no

tanto, en la alcaldía Izapalapa se localizó al menor de
edad y a sus padres, quienes dijeron que desecharon
titiles escolares de un ciclo
anterior y que la credencial
pudo haberse traspapelado
en esos materiales.

Las autoridades recordaron que desde 2022 han
acudido tres veces al sitio
de la supuesta fosa sin haliar restos humanos.

En entrevista con Pascal
Beliran del Rio para Imagen
Radio. Ceci Flores dijo que
ha recibido denuncias anonimas sobre 14 zonas en la
CDMX donde podría haber
personas desaparecidas.

COMUNIDAD I PAGINA 18

2014, 2015 y 2016 fueron los últimos años en los que el Banco de México entregó 592 mil 196 millones de pesos de

ración y no pudo fortalecer los saldos de los fondos de estabilización, que permi-ten enfrentar la caída de

ingresos o imprevistos, ni tener recursos adicionales para reducir el déficir fiscal o prepagar deuda.

forma acumulada al gobierno federal.

Contraste

HABRÁ 160 MIL MDP PARA PENSIONES EN 2030

Exhibirán a afores si no aportan a fondo

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR confió en que las cuentas de ahorro inactivas de mayores de 70 años se transfieran para no dar lugar a sanciones

POR DAVID VICENTEÑO

Las afores que no aporten al Fondo de Pensiones para el Bienestar los recursos de las cuentas inactivas de mayores de 70 años serán exhibidas en la conferencia manutina.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar seguro de que las administradoras aporten los 40 mil milliones de pesos iniciales sin necesidad de aplicar sanciones. "No se trata de estar pensando en sancionar, en que van a incumplir, porque ya es una cuestión legal; además, casi todos son muy responsables", indicó.

Misión 30

MIL MDP

No obstante, afirmó que ntilară a las incumplidas ventilará a las incumplidas.

"Vamos a esperarnos, para qué adelantamos vísperas, si no cumplen pues aquí vamos a decir quiénes ya cumplieron y quiénes no", advirtió.

Aclaró que el fondo contará con 160 mil millones



Organizaciones sociales y sindicatos se reunieron en el Zócalo para exigir mejoras laborales

cumplida, dice a trabajadores

El presidente López Obra-dor aseguro que cumplió el compromiso de mejo-rar las condiciones de los trabajadores. Al commemorar el Día del Trabajo junto con lide-res sindicales en Palacio Nacional, destacó acciones como el aumento al salario mínimo, el alza en el em-

de pesos para el año 2030. 30 mil millones más a lo estimado el martes por el subsecretario de Hacienda. Gabriel Yorio.

La secretaria de

pleo y la reciente creación del fondo de pensiones.
"Todas y todos debemos comparti la immensa satisfacción de otorgar, que otorga el decir, como la protesta de los yaquis: misión cumplida, promesa cumplida, Ciue viva la clase trabajadora. Que vivan los derechos laborales!", expuso en su mensaje.
Destacó que las acciones para revertir los rezagos en materia laboral y las maniobras antiobreras de gobiernos pasados "no

Gobernación, Luisa Ma-ría Alcalde, explicó que las afores empezarán a apor-tar recursos en la segun-da quincena de junio, para que el 1 de julio se haga el

nueron ocurrencias de una sola persona o un grupo de dirigentes, sino que se realizaron con el apoyo de la clase trabajadora y des-de la convicción de que los derechos taborales deben ser respetados.

ser respetados. Ayer, diversas organiza-ciones sociales y sindicatos partieron de diversos pun-tos hacia el Zócalo capitali-no para demandar mejoras salariales y reducción de la jornada laboral.

PRIMERA I PÁGINA 7

primer pago a los jubilados. Para esto, se comenzara un trabajo coordinado de alre-dedor de 45 días para defi-nir las reglas operativas. PRIMERA I PÁGINA 7

El examen toxicológico realizado a Salvador Rangel

Se quedó corta la aplanadora legislativa

Pese a tener mayoria en la Legislatura que recién concluyó, Morena y sus atlados avalaron menos leyes y reformas que sus antecesores de 2012-2018. / 6

Tras el operativo del martes, la policia se mantendrá en la Universidad de Columbia hasta el 17 de mayo; anoche hubo despliegue en la UCLA ante un posible desalojo, / 20

EXCELSIOR Pascal Beltrán del Río

MILENIO

DIARIO*

Periodismo con carácter

JUEVES 2 DE MAYO DE 2024 815.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8688

www.milenio.com





Regina Reyes-Heroles
"El sureste no se ha
emparejado y requiere
atención" - p. 18



Maruan Soto Antaki "Radicales del buen pensar: de Gaza a México" - P. 31

Inseguridad. Con 451 votos, diputados aprueban "reforma histórica" en el cierre del periodo ordinario y la mandan al Senado, celebra el vicealmirante Jaime Martínez; 70% de la droga se mueve por vía marítima

Palomean cacería de *narcos* en las aguas internacionales

ÓSCAR BALDERAS, CDMX

A unas horas del fin del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Marina le crecieron dientes afilados para ir tras el crimen organizado en aguas internacionales y nacionales, que es donde se mueve entre 60 y 70 por ciento de todas las drogas en el mundo, y ahora los cambios pasan a revisión en el Senado. P.G.6

Acción en Corpus Christi Coordinación binacional, ahora contra pesca ilegal

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 4

Reporte en Cuernavaca

Cocaina y benzodiacepinas, en el organismo del obispo Iztapalapa-Tláhuac

Descarta fiscalia crematorio y fosa; los restos, de animal



 $\textbf{Grupos de diversas membres\'as gremiales participaron en la marcha en CdMx por el D\'a del Trabajo, \texttt{GALO CA\^NAS/CUARTOSCURO}$

Sindicatos de Pemex, SNTE y SME van con "la doctora"



PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Lideres sindicales como Ricardo Aldana, de Pemex; Alfonso Cepeda, del magisterio, y Martín Esparza, del SME, cerraron filas con la candidata presidencial de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum, durante una comida con AMLO en el contexto del Día del Trabajo. PM.8



PRI y AN: ya los alcanzamos MC, único aliado de la clase trabajadora: Álvarez Máynez A MARTÍNEZ Y S. ABELLANO-PAGS 8 Y 9



Dos meses de campañas Ellas, viajeras frecuentes; él privilegia las universidades EDETO MILENO PAGS JOY II



Colombia rompe relaciones con Israel y Turquía se une a la denuncia ante La Haya

AGENCIAS, BOGOTÁ Y ESTAMBUL

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció el rompimiento y llamó "genocida" a Benjamin Netanyahu. PMG, 13

Hierven Columbia y UCLA Blinken exige a Hamás que acepte ya el cese del fuego ELMENDO-PAGS 14.15.22 Y 23



CAMPUS

actrices de 40 y más

Primeras Planas



Ve Fed aún distante el ciclo de recortes en tasas

Powell. Todavía no hay confianza para actuar; pocos avances contra la inflación

La Reserva Federal reconoció falta de progreso en la reducción de la inflación en EU, al tiempo que indicó que era probable que mantuviera elevadas las tasas de interés por más tiempo en vez de aumentarlas nuevamente. Al concluir su reunión, mantuvo por unanimidad sin cambio la tasa de fondos federales por sexta decisión consecutiva en el rango de 5.25 a 5.50 por ciento. "... los datos (de inflación) no nos han dado esa mayor confianza" de que los recortes de tasas sean apropiados, dijo Jerome Powell, presidente de la Fed. -Alejandro Moscosa / PAG. 4

"Estamos preparados para mantener la actual tasa objetivo de fondos federales durante el tiempo que sea apropiado"



516.91 TIPO DE CAMBIO. Se aprecia el peso tras mensaje tranquilizador de Powell. /PÁG. 4

FINANZAS PUBLICAS AL 1724

Creció 18.8% gasto, pero déficit fue menor al previsto. PÁG.8

CRECE PIB 2% ANUAL

Desacelera la economía en el primer trimestre.

A NIVEL NACIONAL A UN MES DE LA ELECCIÓN, TIENE AMLO 60% DE APROBACIÓN En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%) Aprueba Desaprueba Acierto Error No sabe Desaprueba Acierto Error No sabe Desaprueba Acierto Error No sabe Desaprueba Acierto Error No sabe Desaprueba Desaprueba Acierto Error No sabe Desaprueba Desaprueba

da a 800 adultos del 17 al 24 de abril de 202

ELECCI

CLAUDIA SHEINBAUM EN GUERRERO Reitera que Xóchitl Gálvez es una corrupta

RECONOCE A MÁYNEZ. Descalifica la encuesta de Massive Caller que pone arriba a su oponente hidalguense. PÁG. 31

ELECCIONES 2024

xóchiti Gálvez en sonora Critica a gobiernos morenistas de Durazo y Rocha

VE FRACASOS. Personas que ganan menos de 15 mil pesos no pagarian ISR si se combate el huachicol. PAG. 36

'YA TENEMOS CANDIDATA'

Cierran filas petroleros y SNTE con Sheinbaum. PAG. 30

INICIA EL 1 DE JULIO

Firman decreto del Fondo de Pensiones

El decreto por el que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar fue publicado en el *Diario* Oficial de la Federación y éste comenzará a operar a partir del 1 de julio, tras la firma que emitió el presidente López Obrador en su conferencia matutina.

— Diana Benitez (PAG. 37)

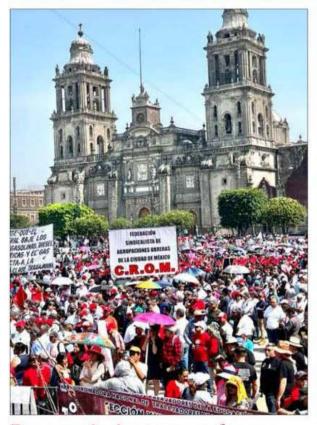


SHCP, COSTARÁ FONDO EN LOS PRIMEROS 10 AÑOS 130 MIL MDP. PÁG.7

PATRONES, CUESTIONAN LEGALIDAD Y ADMINISTRACIÓN. PÁG. 16



Gómez Urrutia: 15 decretos favorecieron a los trabajadores



Reconocimientos y reclamos

Miles participaron en la movilización por el Día del Trabajo en la CDMX. Señalaron que si bien hay avances laborales, la lucha ahora es por reducir la jornada a 40 horas, duplicar el aguinaldo y mejorar salarios contractuales. En varios estados hubo marchas. Foto Luis Castillo. J. LAURELES, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES/P5Y28

AMIO: se revirtió en este sexenio la política antiobrera

- De Salinas a Peña Nieto, sólo 6 enmiendas en este ámbito, detalla el dirigente de mineros
- La recuperación del salario mínimo ha sido de 116 por ciento.
- destaca el Presidente
- Resalta que se generó en este gobierno el respeto a toda actividad gremial
- Quedó cancelada la subcontratación y hubo un incremento en el reparto de utilidades

ALONSO URRUTIA/P5

El PIB aumentó 1.6% en el primer trimestre: Inegi

El gasto mantendrá el dinamismo económico del país: especialistas

El crecimiento a principios del año "no fue tan débil" Habrá impulso por el cierre de obras de infraestructura

CLARA ZEPEDA Y BRAULIO CARBAJAL / P 21



"El cardenismo no existe; es el ideario de la Revolución lo que prevalece"

¶ Cuauhtémoc Cárdenas, figura clave de la transición democrática y la lucha contra la desigualdad, cumplió ayer 90 años. En entrevista con La Jornada, el ingeniero reflexionó sobre los momentos clave de su trayectoria política. Abordó el rompimiento con el PRI, su triunfo como primer gobernante de oposición en la capital Foto Luis Castillo, LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P II

Rayuela

Contra viento y marea, y a pesar de la furia del conservadurismo, este país va llegando a una elección histórica.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN DE 2024 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRAS SAADE () DIRECTOR PLINDADOR; CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

OPINIÓN	
Napoleón Gómez Urrutia	18
Felipe Alfredo Fuentes Barrera	
Mario Patrón	19
Abraham Nuncio	20
Victor M. Quintana	20
John Saxe-Fernández	22
Javier Aranda Luna	Cultura
COLUMNAS	
Dinero Enrique Galván Ochoa	8



Astillero Julio Hernández López

Carlos Fernández-Vega

INE: 99.8 millones, con derecho a ejercer su voto



EU: la revuelta se amplía a 100 universidades

Los plantones en rechazo al genocidio en Gaza, así como la demanda de cancelar inversiones con Israel en centros educativos, se multiplicaron en más de la mitad de estados de ese país; unos mil 600 alumnos y profesores han sido detenidos. En la Universidad de Columbia (imagen) fue desalojado con violencia un edificio ocupado por estudiantes. Foto AIp. DAVIDBROOKS Y JIM CASON / P2Y3

- Declara válidos padrón y lista de electores que se usarán el 2 de junio
- De 13 millones de quejas, sobre todo de opositores, sólo procedieron 0.02%
- Morena: PAN,
 PRI y PRD quieren
 hacer campaña a
 costa del instituto
- "Buscan poner en tela de juicio los comicios", acusa

FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA / P9

Presiona Blinken por tregua inmediata

Netanyahu: el fin de la guerra no se negociará

 "Entraremos a Rafah y eliminaremos a Hamas, con o sin acuerdo", advierte

BELTREW, THE INDEPENDENT / P 25

Encuentro de adiós en Palacio Nacional

AMLO pide a legisladores de la 4T "no titubear"

 "Agradecí todo el apoyo a las reformas para la transformación de la nación"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P.6.

Reunión con académicos e intelectuales

Apoya Sheinbaum la libertad en investigación

 "Seguiré con las menciones al cártel inmobiliario; no nos van a callar", advierte

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO CANO / P.7

Alegato de México ante la CIJ



 ■ El gobierno nacional presentó el martes ante la Corte de La Haya sus argumentos contra la violenta invasión de autoridades de Ecuador a su embajada en Quito. Para el régimen de Daniel Noboa, el asalto "fue una medida excepcional y aislada". En la imagen, Alejandro Cetorio, quien encabeza la mislón mexicana, y la embajadora Carmen Moreno Toscano. Foto Afp. EMIR OLIVARES Y ORLANDO PÉREZ / P 15

12



Año XXXV · № 9031

Fundado en 1988 eleconomista.mx

Finanzas

Economía crece 0.2% en el I Trim.; mejora sólo sector servicios

JUEVES 2 de mayo del 2024

• El área industrial acumuló dos trimestres con decrecimiento y las inversiones muestran una inercia en desaceleración.



MITTUESKY & EL ECONOMISTA #AMLOTrackingpoll Popularidad estancada Pese al anuncio del fondo para peralza en la aprobación. MACUERDO DESACUERDO 54.0-2 ABRIL 2024 48.3

Via adecuación presupuestal, pasa de 120 a 1,353 mdp

Retocan asignación de gasto; darán 10 veces más recursos a Mexicana en 2024

- En el Informe de Finanzas Públicas de marzo, la SHCP reportó la modificación del monto presupuestado originalmente.
- La Secretaria de la Defensa pidió hace días recursos por 21,000 mdp para comprar aviones.

Alejandio de la Rosa



Reserva Federal de EU mantiene su tasa; el peso se aprecia

• La moneda mexicana operó ayer en el mercado electrónico. • № 32



-0.86% FLEXTE BANCO DE MÉDICO Y TRADINEVERI

Entra en vigor decreto para crear el fondo de pensiones

 Afores transferirán ahorros no reclamados en la 2Q en junio.



Andrés Manuel López O.,

Covid-19 redujo en 4.6 años la expectativa de vida de los mexicanos





Trabajo productivo, seguridad y combate a la extorsión •No. 40 Seguridad pública, prioridad para la Menos horas laborales, mejores

salarios y más productividad

Jorge Á. Máynez,

No se trata de que peleen los trabajadores con los empresa rios; también va a ser más productivi dad para las empresas'

oposición si gana en la elección



Nunca más ván a volver a estar solos: rumca los voy a indonar a su sperte; tienen que debr detener miedo'

Por los caminos del sur, proponen que la extorsión sea delito grave



la extorsión sea tipiticada como delito grave y sea sancionada en toda su maenimid"

140.016

Opinión

- www.elsoldemexico.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 2 DE MAYO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,098 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Largas filas para cruzar a Texas

CIUDAD JUÁREZ. Las revisiones exhaustivas a camiones de carga ordenadas por el gobernador de Texas, Greg Abbott, en los pasos de Córdova-Américas y Zaragoza-Ysleta, en Chihuahua, han causado pérdidas por más de 122 millones de dólares, informó la Canacar en Ciudad Juárez. En los puentes colindantes con el Paso, los transportistas esperan hasta 18 horas. Pág. 6

ULTIMÁTUM A AFORES

Deben entregar fondos de las cuentas inactivas

La Secretaria de Gobernación (Segob) puso como fecha limite la segunda quincena de tunio para que las Afores transfleran los recursos de las cuentas inactivas al muevo Fondo de Pensiones para el Bienestar. "Si no cumplen, pues aqui vamos a decir quienes ya cumplieron y quiénes no. Porque ni modo que no van a cumplir con la ley, tienen obligaciones en el manejo de Afores y demás. SI no actúan legalmente, entonces posiblemente hava sanciones", advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia matutina. Según lo anunciado, a partir del I de julio se empezarán a pagar las primeras pensiones bajo el nuevo esquema. Pág. 12

INE PIDE CUBRIR A MÁYNEZ

Presión a radiodifusoras

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y la Televisión (CIRT) denunció que el INE pretende obligarlos a dar cobertura a la campaña de Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano. Pág. 6



luan Veledíaz Pág. 5 Alberto Aguilar Pág. 18 Elizabeth Albarrán Pág. 14

DA LA BATALLA A MÉXICO EN LA CIJ

Litiga Ecuador con equipo de alto perfil

ROXANA GONZÁLEZ

El gobierno de Daniel Noboa contrató a abogados de Reino Unido, Israel, EU y Perú

Ecuador no escatimó recursos para defenderse de México en la Corte Internacional de Justicia (CII) y contrató a cuatro de los abogados internacionalistas más reconocidos en el mundo para que lo representen en la demanda que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador presentó ante el máximo tribunal de la ONU, por el asalto a su embajada en Quito, el pasado 5 de abril. El equipo legal de Daniel Noboa lo encabeza Michael Wood, un abogado inglés miembro honorario de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU y quien fue consejero legal en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido durante 35 años; desde 2006 litiga para gobiernos ante tribunales internacionales, en los que, de acuerdo con su hoja de vida, ha logrado sentencias favorables en 90 por ciento de los casos.

En la CII ha participado en 13 litigios, incluida la disputa marítima entre Colombia y Nicaragua que ganó en 2023 para su cliente, el gobierno colombiano.

En el equipo legal ecuatoriano también está Sean Murphy, profesor estadounidense miembro honorario de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU y experto en controversias internacionales. Alfredo Crosato, asesor y litigante peruano y Omri Sender abogado israeli, son los otros dos expertos del equipo legal. Los cuatro abogados forman parte de un grupo muy selecto que litiga ante la CII, reconoce Alejandro Celorio, consultor jurídico de la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), pero asegura que el equipo mexicano también tiene la experiencia suficiente para ganar el juicio. Pág. 4

PAUL AUSTER El detective del azar

murió a los 77 años

A causa del cáncer pulmonar que
sorteó mientras escribía su última
novela, Paul Auster falleció, dejando
un valioso legado literario, con obras
que exploran lo inesperado. GOSSIP

SOCCER96

Distopía retrofuturista

La resistencia ante el poder absoluto, el espacio y sus similitudes con el mundo espiritual y la ciencia ficción son algunos tópicos que destacan en la obra de la agrupación inglesa que suena desde hace una década en los circuitos del underground. NORMAL

Primeras Planas













#GOBIERNOFEDERAL

ACOTA AIP INVERSIÓN ENISTMO

EL PRESIDENTE LIMITÓ LA PARTICIPACIÓN EXTRANJERA, PUES AFIRMÓ QUE LA MAYORÍA TIENE QUE SER MEXICANA POR SOBERANÍA Y SEGURIDAD NACIONAL

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4









JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL, RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 37 N° 9955-510.00 // JUEVES 2 MAYO 2024 // WWW. CRONICA. COMUNX



El combate del **INEA al rezago** educativo es con cifras, simulado

Operadores del instituto revelan que les exigen inflar cifras de "aprobados", pero que no saben leer ni escribir; emitir más certificados significa más presupuesto

Maquillaje. La inconformidad de un numeroso grupo de operadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el cual buscó al reportero de Crónica para denunciar la falta de pago, fue el hilo para que revelaran anomalías y simulaciones en el trabajo del instituto para acabar con analfabetismo y rezago educativo.

Conforme a datos del propio INEA, 28 millones de personas de 15 años o más no saben leer ni escribir, o no han iniciado o concluido su educación primaria o secundaria. Se trata del 23% de los mexicanos a nivel nacional.

La mayor coincidencia entre los entrevistados del INEA por Crónica es la exigencia diaria de incrementar cifras de personas en su alfabetización con un solo examen.

Ni en sus informes de labores ni en sus reportes estadísticos el INEA hace mención de cuántas personas ha certificado por medio del Examen de Reconocimiento de Saberes. Es un dato oculto. Sin embargo, con ayuda de personal de la institución, Crónica obtuvo la referencia oficial de la Ciudad de México, la cual, se asegura, es espejo de la realidad nacional: el 70 % de los certificados se alcanza por medio del examen único: sólo el 30 por ciento es mediante el programa regular, el cual contempla asistencia a clases, seguimiento de un asesor, avance periódico de módulos educativos y uso de libros, PAGS 6-7

REBELIÓN

Tras el desalojo en Columbia, estudiantes proisraelies atacan campamento propalestino en la **UCLA de Los Ángeles**

ESPECIAL

50 años de la Cineteca Nacional con base en el libro 'Cineteca Nacional México 1974-2024'

Sheinbaum solicita a los científicos su apovo para resolver problemas del país

Llamado. Durante un encuentro nidades y la cultura como parte con colegas científicos e investigadores, Claudia Sheinbaum Pardo dijo sentirse como en casa, "en mi alma mater". "Nuestro gobierno va a estar marcado por el apoyo a la ciencia, a la tecnología, a la innovación, las huma-

fundamental", sostuvo.

Resaltó que la comunidad científica es fundamental del crecimiento, por lo que los llamó a ser parte de la continuidad de la 4T para resolver los grandes problemas de México. PAG 8

Claudia entusiasmó a los investigadores; hablan el mismo idioma: Rosaura Ruiz a Crónica / Cecilia Higuera - PAG 8

Según encuesta Crónica-Indemerc:



Rumbo a la jefatura de Gobierno, Brugada al frente

Arturo Ramos Ortiz

Así va la presencia de los tres aspirantes en las plataformas digitales

LA ESQUINA

El "yo tengo otros datos" salió de Palacio Nacional para enquistarse y aplicarse en dependencias clave para el desarrollo del país. Así pasa en ciencia y tecnología y ahora se sabe que el área encargada de abatir el analfabetismo simula con cifras su combate al rezago educativo. para pedir más presupuesto. Es un fraude a plena a luz del día.

Primeras Planas





PENDIENTES LEYES Y 100 NOMBRAMIENTOS

Por falta de voluntad, Senado dejó vacíos

Las normas para combatir y atender el cáncer, para mejorar las condiciones de la Policía o la del notariado, son algunos de los asuntos inconclusos que dejaron los senadores que ya terminaron sus seis años y, algunos de ellos, buscarán la reelección. Entre los pendientes más graves y que debilitan parte del proceso comicial está el de dos magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y algunos más del mismo rubro a nivel local **MÉXICO P. 3**



EL DIARIO SIN LÍMITES

REPORTAN CIUDADANOS AGUA CON OLOR A DIÉSEL... AHORA EN IZTAPALAPA COMX P. 7

Niegan existencia de fosa clandestina

El hallazgo de un presunto crematorio en los límites de lztapalapa y Tláhuac por madres buscadoras, encabezadas por Ceci Flores, las confrontó con autoridades. La FGJ y la SSC aseguraron que no se trataba de restos humanos, ya que en sus investigaciones resultaron ser de animales COMX P. 7







CIENTOS DE CANDIDATAS DEJAN ELECCIÓN; DE ZACATECAS, 257 En NL, Linda Padilla pide disculpas, pero prioriza seguridad de su equipo y familia; ellas no están exentas de agresiones: experto ESTADOS P. 10

Un enviado del presidente Andrés Manuel López Obrador se apersonó con la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucia Piña: Hernández: El funcionario con visitas frecuentes, una media de tres veces a la semana, acudia al segundo piso de la sede principal de la institución para entrevistarse con Arturo. Zaldívar Lelo de Larrea.





HOLORZAHO PISA (Por qué no? BERNARDO BOLAROS Polarización sobre seguidad pág. 4

CARDENAS
Dejan movenistas
iniciativas pendientes
pae. 6

Muere el reconocido cronista deportivo Paco Villa



La

Raz

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 2 DE MAYO DE 2024 - NUEVA ÉPOCA - AÑO 15 - NÚMERO 4635

PRECIO \$10.00

Hallan restos de animales en supuesto crematorio; vivos, dueños de identificaciones

NIEGA fiscalía dichos de madre buscadora: "no es fosa liegal"; credenciales en sitio, de mujer a la que asaltaron y la del niño se fue en libros deschados; "para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado": Presidente, pág. th



POLICÍAS retiran tiendas de campaña en la Universidad de Wisconsin, aver

Rompe relaciones Colombia con Israel por "gobierno genocida"

PETRO promete no dejar morir a Palestina; Jerusalén afirma que decisión premia a asesinos y violadores de Hamas. pags. 12. 22 y 23

EN EU escalan choques entre la Policía y estudiantes pro-Palestina; irrumpen en campus; hay 280 detenidos; AMLO critica represión.



XÓCHITL AFIRMA QUE YA EMPATÓ; CLAUDIA: LO DICE "MASSIVE LIAR"

CANDIDATA del Frente presume encuesta que le da 38.9% y a la morenista 38.7%; "esto no lo frena nadie... vamos a ganar", asegura.

SHEINBAUM revira que todos los ejercicios le siguen dando de 20 a 30 puntos de ventaja; encuestadora no tiene metodologia, dice. pals 8

NO PASAN LEY SILLA, LEY DE AGUAS, NOMBRAMIENTOS...

Diputados bajan la cortina con 2.8% de iniciativas avaladas; senadores, con 2.9%

Y. BONILLA Y U. SORIANO

Presentan en Congreso 10.407 y aprueban 299; en San Lázaro se quedan atoradas 40 horas laborales, dotar de asiento con respaldo a empleados que trabajan de pie, 20 iniciativas de AMLO... En Senado, sede de chapulineo, 35 legisladores cambiaron de partido; dieron luz verde a 35 leyes que luego fueron impugnadas en la Corte; dejan pendientes más de 100 nombramientos pag. 3

Baja pi	roductividad
DI	PUTADOS
Avaladas	Presentadas
771	NAME OF TAXABLE PARTY.
1	ENADO
Avalactas	Priesentadas
	The same of the sa



Ejecutivo firma decreto que crea Fondo de Pensiones

ANUNCIA en el Dia del Trabajo que se pone fin a "aberraciones" de 36 años de gobiernos neoliberales; titular de Segob explica que en junio deben estar transferidos los 40 mmdp de Afores inactivas y de recumos del Indep; en julio se pagaria la primera pensión al 100%, pag. 4

www.contrareplica.mx aKe PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1454 / Año 05 / Jueves 2 de mayo de 2024, EJEMPLAR GRATUITO

NO PACTARÉ CON GRUPOS CRIMINALES, COMO LO PLANTEAN **OBISPOS: SHEINBAUM**

ELIA CRUZ CALLEJA

La candidata de Morena, PT y PVEM Defiende la política del presidente descarta cualquier tipo de acuerdos López Obrador; dijo que resultados con el argumento de frenar violencia son porque combate pobreza

La morenista indica los ejes de su política de seguridad: cero impunidad y atender causas de la violencia. P. 4

Y MASSIVE CALLER, EN 2018, LE PIDIÓ RECURSOS PARA 'ORIENTAR' ENCUESTA

CON BASE EN CIFRAS DE MASSIVE CALLER, XÓCHITL FESTEJA QUE LA "REBASÓ"



encias antiobreras que heredó el régimen neoliberal. En la imagen, la firma del decreto con el que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Con éste, dijo la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se recuperan pensiones "suficientes y dignas" que habian cancelado los entonces presidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón, Foto: Cuartoscuro, Pág. 5

'SOMOS LOS PROMOTORES DEL 'NEARSHORING': LÓPEZ OBRADOR P. 6

EXAMEN DEL OBISPO RANGEL COCAÍNA P.3



FISCALÍA DE CDMX DESMIENTE EXISTENCIA DE CREMATORIO P. 9

INE REITERA NEGATIVA A CANDIDATURA DE CABEZA DE VACA P. 6



LA CANDIDATA Y EL PRÓFUGO, en un lugar

LA CAME SUSPENDE CONTINGENCIA AMBIENTAL EN VALLE DE MEXICO P. 9

EXTIENDEN EN EU "SITIO" POLICIACO EN CAMPUS **UNIVERSITARIOS POR** APOYO A PALESTINOS P. 13



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 4

México nunca quiso charlar previo a la irrupción: Ecuador



MUNDO / 5

Colombia rompe su relación con Israel por guerra en Gaza



DE MARIO DE 2024 AÑO 75 NÚM. 19075 CIUDAD DE MÉXICO \$5.00



MI CIUDAD / 2

FGJ confirma restos en *crematorio*, pero se trata de animales



Oficializan la creación del fondo de *pensiones dignas*

 Con la firma presidencial del decreto para crear este nuevo mecanismo de pagos a trabajadores que se retiren, el modelo recientemente avalado por Morena y aliados en el Congreso de la Unión entró en vigor. • La Secretaría de Gobernación abundó que para la segunda quincena de junio, IMSS, Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, las Afores y otras fuentes deberán transferir los recursos pactados. MI NACIÓN / 3

Primeras Planas



Israel convirtió áreas comunes en zonas 'in memoriam' donde recuerdan a los asesinados y secuestrados, y la falta que hacen en épocas de fiestas como la Pascua y el Shabat



NACIONAL

Arrasa Morena por la gubernatura de Tabasco

De acuerdo con la encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo, Sigamos Haciendo Historia y Javier May Rodríguez aseguran la preferencia de la ciudadanía para las próximas elecciones en busca del Gobierno de Tabasco



PIENSA

El duelo que deja Paul Auster

La muerte del afamado escritor, a causa de un cáncer de pulmón, deja un vacío en la literatura universal. Su última novela *Baumgartner* (2024) supone un adiós por adelantado al reflexionar sobre la pérdida de un ser querido





\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Jueves 02 de Mayo de 2024

contacto@elindependiente.mx

DEBATE NO CAMBIÓ TENDENCIAS DE VOTOS; ARROZ SIGUE COCIDO

Cuatro encuestadoras con efectos nacionales e internacionales mantuvieron la diferencia de votos anterior al segundo debate; en los hechos, Xóchitl sigue en segundo lugar muy lejano, y Máynez-MC comienza a pisarle los talones

Por José Vilchis Guerrero ► 7



La candidata opositora, Xóchitl Galvez, recibió un limonazo, que le impactó el rostro, al realizar una gira por un mercado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde fue delegada. (Fotos: Captura de video redes sociales) ≻ 6



INDICADOR POLÍTICO Guerra sucia de Xóchitl y

la pérdida del registro Por Carlos Ramirez ► 3



FUERA MÁSCARAS

Pobre gente

Por Callo de Hacha ► 5



AGENDA CONFIDENCIAL El campo, según Claudia

Por Luis Soto ► 5

OPINION

Salario mínimo: Reto del próximo gobierno

Por Pablo Cabañas Díaz > 3

SEGURIDAD

Desata ola de especulaciones el silencio del obispo, sobre su secuestro ▶ 11

POLÍTICA PARA GUAPOS

Los chacalawers de las campañas

Por Alberto Tavira ➤ 24

NACIONAL

En vigor, la Lev de Pensiones; se esperan amparos

HASTA CARPIZO DEMANDÓ A ANABEL HERNÁNDEZ POR SUS *VOLADAS* E INSIDIAS



INEGI: GRAVE CAÍDA DEL PIB: SÓLO LLEGÓ A 2% EN **EL PRIMER TRIMESTRE**

CHOQUES ENTRE BANDOS Y DESALOJOS VIOLENTOS EN UNIVERSIDADES DE EU



PROTESTA MÉXICO POR LEY ANTIINMIGRANTE EN OKLAHOMA

PALACIO NACIONAL 2024

ENTRAN A RECTA FINAL LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES



Escriben: Martha Aguilar, Juan Manuel Aguilar, Alejandro Lelo, Ulises Ruiz, Xochitl Campos y David Martin del Campo

EMPELOTAD®S

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX





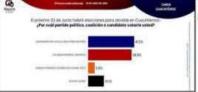




Oposición no aceptará periodo extraordinario en Cámara de Diputados







por alcaldías en la CdMx



Número 19552 Año: LXI Ciudad de México, jueves 2 de mayo de 2024 https://eldiaoficial.com/

Presidente firma decreto de Fondo de Pensiones



En la conmemoración del Día del Trabajo, Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, mecanismo que garantizará a trabajadoras y trabajadores incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el 100 por ciento del último salario al pensionarse. >> 3

De animales los restos de Iztapalapa; Ceci lo niega





El coordinador general de Investigación Territorial en suplencia del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) Ulises Lara López, dio a conocer que de acuerdo a los primeros análisis de elementos óseos encontrados en un crematorio clandestino corresponden a animales, principalmente a perro. Madre buscadora afirma tener pruebas que son humanos. >> 9

Metro World News

Jueves/02.05.2024

publimetr

Garfield espero 40 anos al cine/Pág.12



Dan soya por atun en la mitad de las latas que se consumen en México

Profeco. Tras el análisis de más de 50 marcas que se encuentran en el mercado mexicano, señala que más de la mitad incumple con la normatividad y especificaciones, incluyendo otros ingredientes que se enmascaran con el pescado.

Consumo. El 2 de mayo se celebra el Día Mundial del Atún. una especie que se encuentra sometida a una sobrepesca por su valor nutritivo y económico; México es el duodécimo producto de atún y en el país cada mexicano consume al año 1.2 kilos en promedio. / Pág. 04



Fosas causan shock entre cabitalinos

El hallazgo de fosas con posibles restos humanos en Iztapalapa y Tláhuac moviliza a las autoridades. / Pág.02



Los universitarios se enfrentan hoy contra Pachuca en el PlayIn del Clausura 2024 por un lugar en la Liguilla / Pág 14





Hay mucho empleo en el país pero todavia es mai remunerado

Nuestro país es de los que menos desempleo reporta, pero a la mayoría de trabajadores no le alcanza su sueldo./Pág.06



REFORMA JUDICIAL

"La reforma judicial socava la democracia" (El Universal -espacio en primera plana-)

SAN JOSÉ, Costa Rica.- Las reformas judiciales que presentó este año el Presidente Andrés Manuel López Obrador "constituyen una amenaza directa a la independencia judicial, violan estándares internacionales y socavan la democracia en México", y "buscan afectar de manera dramática a los **Poderes Judiciales** de todo el país, en perjuicio de los derechos humanos de todos los mexicanos". La advertencia quedó en un informe de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados de México, el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de la (no estatal) Universidad de Stanford, de California, y el Programa sobre Estado de Derecho del Diálogo Interamericano, influyente foro de análisis de Washington. El Universal obtuvo copia del documento y fue autorizado para publicarlo hoy... En sus segmentos medulares, el reporte precisó que "muy pocos países del mundo eligen a los jueces por votación popular (...) sólo Bolivia y Estados Unidos utilizan elecciones judiciales para seleccionar a jueces de Tribunales con jurisdicción constitucional. La experiencia de estos dos países confirma que las elecciones judiciales comprometen la independencia y la imparcialidad judicial". Entre otros, también señaló -elegir a Ministros de la Suprema Corte, jueces federales y a magistrados por votación popular crearía incentivos para que emitan decisiones para satisfacer a los grupos políticos, en lugar de decidir imparcialmente los casos basándose únicamente en los hechos y en el Derecho. Más información sobre el tema: (Acusan a bloque opositor de frenar discusión/La Razón de México) (No pactaré con grupos criminales como lo plantean obispos: Sheinbaum/ContraRéplica -nota principal-)

REFORMAS LEGALES/LEYES IMPUGNADAS/PROCESOS LEGISLATIVOS

Por falta de voluntad, Senado dejó vacíos (24 Horas -nota principal-)

Después de casi seis años, el Senado de la República concluyó el último periodo ordinario de la LXV Legislatura entre leyes pendientes de aprobar, más de 100 nombramientos sin designar, incluyendo dos **magistrados del Tribunal Electoral**, y con 35 impugnaciones de reformas ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, lo que para activistas y expertos se traduce en falta de voluntad política... Sobre los dos **magistrados** que faltan en el **TEPJF**, estos hacen falta para calificar la elección presidencial, que se llevará a cabo el 2 de junio, porque se pone en riesgo los comicios al tener que recurrir a mecanismos de emergencia para solventar esta ausencia.

<u>DERECHOS LABORALES/REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR</u>

En vigor, la Ley de Pensiones; se esperan amparos (El Independiente)

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó finalmente el decreto que da vida al Fondo de Pensiones del Bienestar, con el que busca entregar pensiones de casi 17 mil pesos a una primera generación de trabajadores con recursos localizados en cuentas de ahorro que no hayan sido reclamados por sus beneficiarios, juristas y abogados expertos en temas de jubilaciones advierten una cadena de **amparos** contra esa medida. A partir de la publicación del Fondo de Pensiones del Bienestar existe un plazo no mayor a las 48 horas para que los inconformes se hagan escuchar ante las instancias correspondientes y en ese caso es ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En entrevista con *El Independiente* los expertos argumentaron que la firma de este recurso que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, no implica explícitamente que vaya a ser aplicado a cabalidad.

Confía en que SCJN revierta reforma (El Heraldo de México)

La candidata presidencial de *Fuerza y Corazón por México*, Xóchitl Gálvez, confió en que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, revierta la reforma que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar. A su llegada al Aeropuerto Internacional de Hermosillo, Sonora, señaló que antes de "robar" el dinero de los trabajadores, se les debe informar a ellos o a sus familiares que tienen esos recursos, pero en tanto, la **Corte** deberá hacer su trabajo. "Hay algunos que pueden estar migrando a Estados Unidos por eso no están aquí, a mí me parece que la **Corte** le va a

dar razón al Congreso. Ese dinero tiene nombre y apellido y tiene que ver un procedimiento antes de que el Gobierno se lo robe", expresó. En entrevista, insistió en que el dinero es de las personas que lo ahorraron, no del Presidente ni de nadie. (Ovaciones) Más información sobre el tema: (Patrones. Cuestionan legalidad y administración/El Financiero -espacio en primera plana-) (Se oponen al fondo de pensiones /Reporte Índigo)

LEY DE AMPARO/PROGRESIVIDAD DE DERECHOS/PRINCIPIO DE RELATIVIDAD DE SENTENCIAS/CONCESIÓN DE SUSPENSIONES CON EFECTOS GENERALES/LEYES IMPUGNADAS

Inconstitucional, reforma a Ley de Amparo (Unomásuno)

Según expertos de la Cámara de Comercio Internacional (International Chamber of Commerce, ICC), aseguran que la reforma a la *Ley de Amparo*, que fue aprobada recientemente por el Congreso, vulnera los derechos humanos y violenta instrumentos internacionales firmados por México. Por medio de un comunicado, la ICC señaló que la aprobación de la reforma, "reducirá en forma importante la vigencia y eficacia de derechos humanos frente a actos presuntamente arbitrarios de las autoridades"... La oposición en México advirtió que, una vez se promulgue la reforma, acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para interponer acciones de inconstitucionalidad y que sea el Alto Tribunal quien defina el uso de las suspensiones generales mediante amparos judiciales. En este sentido, la ICC México pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, "una vez que lleguen a su ámbito las acciones de inconstitucionalidad de esta reforma, vele por la seguridad jurídica de las y los mexicanos y del ecosistema económico-financiero del país".

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN Y EQUILIBRIO DE PODERES

Apuran recorridos. Entra al quite y apuesta a los jóvenes (Reforma)

Más allá de los mítines, Jorge Álvarez Máynez, candidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano, ha centrado su campaña en sostener reuniones con estudiantes universitarios. A la fecha, el emecista ha visitado 30 universidades y apuesta a la conquista del voto de los jóvenes. Incluso, ha hecho énfasis sobre los 1.5 millones de seguidores que en poco tiempo ha alcanzado en *TikTok...* Hasta ahora ha visitado ciudades de 21 estados y entre sus principales propuestas está llevar a un millón de jóvenes a la universidad y que el salario mínimo sea de 10 mil pesos. También se ha pronunciado por la desmilitarización del país, por refrendar la autonomía del **Poder Judicial** y regular el consumo de drogas.

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJF

Firman decreto del Fondo de Pensiones (El Financiero)

El decreto por el que se crea el Fondo de Pensiones para trabajadores afectados por la ley de 1997 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* comenzará a beneficiar a los primeros ex trabajadores a partir de julio, tras la firma que emitió el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia... De acuerdo con el decreto, además de las pensiones no reclamadas, se integrará por 75 por ciento de los remanentes de decomisos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, la liquidación de Financiera Rural, los fideicomisos del **Poder Judicial**, si es que es procedente al concluir procesos legales en curso. Además, tendrá las aportaciones de Hacienda, de personas físicas y morales, adeudos de la administración pública y organismos autónomos, y 25 por ciento será de las utilidades de las empresas que manejarán el Ejército y la Marina.

<u>DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN/NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/ÓRGANOS AUTÓNOMOS/OMISIÓN</u> LEGISLATIVA

Por falta de *quorum*, se aplaza la aprobación de idoneidad de 25 aspirantes al INAI (*La Jornada*)

Por falta de *quorum*, las comisiones unidas de Justicia y Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado no pudieron aprobar la idoneidad de 25 aspirantes a ocupar dos vacantes del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), pese a que ya se tenía un dictamen de que son aptos para el cargo... En la fallida sesión, el panista Damián Zepeda reiteró que el Senado,

en particular Morena y sus aliados, ha incumplido las designaciones pese a la orden de la **Corte**, porque el Presidente de la República quiere desaparecer al INAI. Recordó que en diciembre pasado se declaró desierta la convocatoria y se emitió una nueva en "un acto de simulación e incumplimiento de la resolución que le dice al Senado: nombra". Por ello, agregó que se ha opuesto al nuevo procedimiento, ya que se trata de un desacato a una orden judicial.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN/DAÑO MORAL/CASO SERGIO AGUAYO

Demandan poner freno al acoso a periodistas (Reforma)

Además de la violencia física, los periodistas en México enfrentan cada vez más diversas formas de acoso judicial dirigidas intimidarlos o silenciar su trabajo, advirtió José Mario Garza, presidente de la organización civil *Perteneces*. Al presentar la *Guía Legal para Personas Periodistas* alertó en particular sobre el abuso de la figura de daño moral para presionar a los comunicadores... La *Guía Legal* explica que están tipificados como delitos la calumnia, la difamación y las injurias, mientras que el daño moral está sancionado en el ámbito civil. Señala el caso de Sergio Aguayo, quien enfrentó un proceso de casi 6 años por una columna publicada en *Grupo Reforma* relacionada con el ex gobernador priísta Humberto Moreira, el que se le llegó a imponer una sanción de 10 millones de pesos y en el que terminó absuelto por una resolución de la **Suprema Corte**.

LEY DE AGUAS

<u>Diputados bajan la cortina con 2.8% de iniciativas avaladas; senadores, con 2.9%</u> (La Razón de México -nota principal-)

La productividad de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, tan sólo en los periodos ordinarios de sesiones durante los tres años de trabajo, fue de 2.9 por ciento, pues aunque se presentaron 10 mil 407 iniciativas, únicamente 299 fueron aprobadas. En la Cámara de Diputados se quedaron sin legislar asuntos para que las y los trabajadores tengan un descanso digno o un tiempo para sentarse en la jornada laboral, o que el país cuente con un mejor marco normativo para la administración del agua que hoy tanto escasea... Es así que el Pleno de San Lázaro concluyó sus labores sin avalar la reforma de las 40 horas, para que haya dos días de descanso obligatorios por cada cinco trabajados; tampoco sacaron adelante una nueva *Ley de Aguas*, como lo ordenó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** hace más de 10 años.

LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Piden a la Corte reavivar discusión sobre la Ley de Ciencia (La Crónica de Hoy)

A la **Suprema Corte de Justicia Nacional (SCJN)** se le olvidó el análisis de la revisión de **inconstitucionalidad** de la *Ley General de Ciencia*, lo que ha dado pauta a que **jueces de Distrito** hayan realizado resoluciones y dictado sentencia negativa en amparos promovidos por investigadores nacionales. Por ello, la red de científicos *Ciencia Plural Mx* y la organización de activismo legal *Uniendo Caminos* entregaron a la Oficialía de Partes de la **SCJN** una "excitativa de justicia" para pedir que el **Tribunal Máximo** delibere y ponga de nuevo en su agenda la **inconstitucionalidad** de la *Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación*, aprobada en el paquete del llamado "viernes negro", hace un año, el 28 de abril.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Editorial (Revista Letras Libres) "La sombra del caudillo"

Los comicios del próximo 2 de junio serán para millones de mexicanos algo más que una elección. Con toda claridad y violando la *Ley Electoral*, Andrés Manuel López Obrador ha externado su deseo de prolongar su proyecto político al siguiente sexenio a través de una de las candidatas: Claudia Sheinbaum, quien al día de hoy lidera las encuestas. La ruta que el Presidente pretende dejar a la administración que vendrá es peligrosa: contempla la captura final de los Poderes Legislativo y **Judicial**, a través de un paquete de reformas, que también

atenta contra los organismos autónomos, muchos de ellos producto de la lucha ciudadana por vigilar y contener al poder...

Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) "Pónganse a trabajar: AMLO"

A cinco meses de que concluya la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el gran pendiente es la Reforma al **Poder Judicial**, y ese fue parte de la convocatoria a legisladores federales de Morena y aliados a Palacio Nacional... El Presidente fue claro y pidió a las y los legisladores que se pongan a trabajar en sus estados para construir la mayoría calificada que se requiere en el Congreso de la Unión el próximo 2 de junio. López Obrador quiere repetir el triunfo obtenido en 2018 para lograr sacar las reformas constitucionales pendientes, en particular la que va dirigida a **jueces, magistrados y Ministros**... El Presidente quiere irse a su rancho "La Chingada" sin pendientes y sobre todo lograr su objetivo con el **Poder Judicial**, después de los desencuentros que ha tenido con la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**.

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer (La Jornada) "Abogados y autoritarismo"

"Los retos de la Judicatura" contiene las memorias del Congreso Internacional 2023, convocado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, bajo la dirección del Magistrado Froylán Muñoz Alvarado, y la Facultad de Derecho de la UNAM. Contiene 53 ponencias, 15 de ellas por ponentes extranjeros, sobre "Independencia y garantías judiciales", "Justicia ambiental", "Democracia y justicia electoral", "Género y justicia social" y "Nuevos paradigmas de los derechos procesales". La profundidad de varias ponencias no opaca la intención de los juzgadores federales: participaron también Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ventilaron públicamente preocupaciones judiciales ante académicos, integrantes de las judicaturas locales y representantes de sectores científicos, además del público en general. Un ejercicio de transparencia acorde con el sentido de la Máxima Casa de Estudios mexicana, pero también con la intención de que el público accediera a titulares de la Judicatura nacional para evidenciar que el Poder Judicial mexicano es democrático y está dispuesto a participar con ideas puntuales en la vida pública nacional.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "La Legislatura que no cambió ni una coma"

No recuerdo, no la hay, una Legislatura tan poco digna como la que acaba de concluir... Hubo jornadas escandalosas, ninguna como la del 28 de abril del año pasado, "el viernes negro" en el Congreso. Ese día, en una sesión que duró unas horas, Morena y sus aliados aprobaron veinte reformas en ausencia de la oposición, sin debate, sin consultas, hasta tomando protesta a algunos suplentes para alcanzar el quórum necesario para su aprobación. Les tomó 12 minutos presentar y aprobar cada una de las veinte reformas cuyas iniciativas no fueron ni siquiera leídas en el pleno... Casi todo terminó impugnado en la **Suprema Corte** porque se violaron los procedimientos legislativos básicos... El oficialismo legislativo se unió al Ejecutivo para presionar y castigar al **Poder Judicial** y dos episodios exhiben los peores momentos de esa dinámica: la decisión de extinguir los fideicomisos del **Poder Judicial** y el nombramiento de **Lenia Batres**, propiciado por la negativa del oficialismo a negociar, con ternas enviadas por la Presidencia, integradas por notorias militantes de Morena...

Opinión/Claudia Ruiz Massieu (El Universal-versión digital-) "Senado: seis años de claroscuros"

En gran medida, y tristemente, el trabajo parlamentario estuvo caracterizado por la actitud antidemocrática del bloque oficialista, que nunca dejó de confundir su mayoría aritmética con una licencia irrestricta para excluir a las oposiciones, que también representamos a millones de mexicanos. En muchos casos, esto impidió la posibilidad de conciliar; en no pocos, se tradujo en el intento de imponerse incluso atropellando la legalidad interna del Senado y la Constitución. Cuando el oficialismo quiso exceder sus facultades, desde el Bloque interpusimos 37 demandas ante la **Suprema Corte** para invalidar normas inconstitucionales. Así, logramos frenar el mal llamado "Plan B" de la reforma electoral, cancelar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y revertir el traslado de la Guardia Nacional a la SEDENA, por mencionar algunos ejemplos.

Opinión/Gabriel Torres Espinoza (El Heraldo de México) "Senado: entre omisiones y reformas controvertidas"

... El Senado, que concluyó sesiones, enfrentó críticas significativas por múltiples violaciones constitucionales y omisiones legislativas. Durante estos años, se emitieron 35 decretos que fueron objeto de escrutinio y controversia, con 21 de ellos siendo declarados inconstitucionales, total o parcialmente, por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Estas acciones incluyen reformas en sectores críticos como salud, educación y telecomunicaciones, cuyas modificaciones se realizaron sin el consenso necesario, dando espacio para las acciones legales por parte de las minorías y diferentes organismos autónomos que vieron lesionados derechos. Además, el Senado ha dejado una cantidad considerable de nombramientos sin realizar, lo que afecta a siete instituciones clave para las funciones del Estado mexicano. Esta situación da lugar a vacíos en organismos públicos autónomos tan importantes como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, cuya operatividad y eficacia dependen directamente de que los senadores cumplan con su deber constitucional de nombrar a sus integrantes...

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que los plazos para interponer la **acción de inconstitucionalidad** contra la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar comenzaron a correr con la entrada en vigor del decreto, pero como se anticipó aquí, las bancadas de PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, respectivamente encabezadas por Jorge Romero, Rubén Moreira y Francisco Huacus, recurrirán en breve a la **Suprema Corte**, presidida por la **Ministra Norma Piña**, sin esperar la fecha límite para impugnar la reforma.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) "AMLO: ya no lo detienen"

Ayer, día internacional del Trabajo, el Presidente López Obrador firmó el decreto que formalmente crea el Fondo para las Pensiones del Bienestar se publicó en *Diario Oficial de la Federación*, luego de que el Legislativo aprobó la reforma por él propuesta, y entró en vigor ayer-y en él queda claro que el compromiso es que el próximo 1° de julio comiencen a pagarse las primeras pensiones dignas que garantizan el 100 por ciento del salario del trabajador a retirarse, tomando como base el salario promedio... El Mandatario no descartó la posibilidad de que la oposición impugne la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar (de hecho, sus legisladores se manifestaron en contra), con el oscuro apoyo del **Poder Judicial**, pero, haga lo que haga, dijo, "esto va hacia adelante y ya no lo detienen...

Opinión/Leonardo Abarca Ramírez (El Heraldo de México) "Reforma a Ley de Amparo: retroceso en DDHH"

En junio de 2011 se llevó a cabo una de las reformas constitucionales más grandes e importantes en cuanto al reconocimiento y protección de los derechos humanos: ejemplo de ello fue la redacción del artículo 1, en el cual se agregaron los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos... Por ende, cualquier reforma que limite o genere un retroceso en la protección de derechos humanos es contraria a la constitución e inconstitucional e inconvencional. Por otro lado, la reciente reforma a la *Ley de Amparo*, en específico a los artículos 129 y 148 ha generado un intenso debate... Esta modificación debilita gravemente la defensa de las personas contra actos y leyes inconstitucionales... Es claro que esta reforma limita el derecho a la protección judicial... La reforma podría ser invalidada en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al resolver las acciones de inconstitucionalidad que seguramente serán presentadas por los partidos de oposición. Uno de los argumentos más fuertes para que dichas reformas sean invalidadas es que primero debió reformar se el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esto por ser el artículo reglamentario de la *Ley de Amparo*.

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer (La Jornada) "Agenda Judicial. Editorial"

Mientras se planea la estrategia para combatir las modificaciones en la *Ley de Amparo*, respecto de la improcedencia de la suspensión de leyes con efectos generales, el tema del cambio en materia de afores también llama a la discusión. Para las personas de bajos recursos que se sienten afectadas por la posibilidad de que las pensiones de parientes cercanos pudieran no serles aplicadas, en caso de poder contratar abogados con triple especialización (amparos, seguridad social y pensiones, con referencia a las afores) tendrán que promover sus respectivos juicios en tanto se define la posibilidad de que, como antes de la reforma, se beneficien de los otros amparos, los promovidos por abogados contratados por quejosos con solvencia económica o las acciones de legisladores y demás instituciones facultadas para ello. Lo anterior va, incluso, en contra del discurso oficial que impulsa la **Reforma Judicial**, pues hace aún más elitista el acceso a la justicia.

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior) "A un mes"

Hoy estamos exactamente a un mes de las elecciones, un mes que se irá volando, como suele hacerlo el tiempo... Se decide entre dos opciones excluyentes. Claudia Sheinbaum, la candidata del Presidente, ofrece el segundo piso de la llamada Cuarta Transformación. Eso implica continuar por la senda de López Obrador para consolidar un régimen en el que el Gobierno no tenga contrapesos, no tenga que ceñir sus actos a la ley; con una Suprema Corte atrapada, ya sin calidad de Tribunal Constitucional y jueces amenazados;... Xóchitl Gálvez promete un Gobierno para todos... un Gobierno respetuoso de las instituciones democráticas, de la Suprema Corte, de los jueces, de los organismos autónomos, de la prensa crítica, de los partidos de oposición; integrado por los expertos en cada materia; que combata en serio, no sólo discursivamente, la impunidad;... ¿Usted quisiera que los jueces, los magistrados, los Ministros y los consejeros del INE surgieran de concursos de popularidad en lugar de ser designados por su capacidad, honestidad e independencia de criterio? ¿Le parecería bien que la Presidenta de la República, una vez concluido el periodo del Ministro Luis María Aguilar, designe a otro incondicional en la Suprema Corte para que el Alto Tribunal ya no cuente con el mínimo de ocho votos necesarios para declarar una ley inconstitucional? ¿Considera plausible que los juzgadores sean intimidados?... Por favor, lectora, lector, reflexione bien su voto.

Opinión/Bernardo Bolaños (La Razón de México) "Polarización sobre seguridad"

No debería haber una zanja ideológica en materia de reforma penal entre el grupo gobernante y el **Poder Judicial**. Pero la hay... Hay una zanja ideológica porque, como una bola de nieve, los desacuerdos entre el Ejecutivo Federal y el **Poder Judicial Federal** han ido creciendo, formando una avalancha. En vísperas del cambio de Gobierno, la **Suprema Corte** es tratada por el Gobierno como si fuera una extremidad de la oposición del PRIANRD. Todo comenzó con la controversia acerca de los topes salariales a **Ministros**, **magistrados** y **jueces**.... Por si fuera poco, la llegada de la **Ministra Piña** a la **Presidencia de la Corte** fue considerada como una victoria de la oposición. Pero los ciudadanos mexicanos debemos expresar a los políticos y al **Poder Judicial Federal** que no queremos ser las víctimas de esa polarización, esa en particular. Cuando ocurre una pifia, los **jueces** dicen que los fiscales y la Guardia Nacional no hacen bien su trabajo; pero es innegable que también está el conflicto larvado que hemos descrito. Nos afecta a todos que ocurran fugas de peligrosos criminales por la vía procesal y que inocentes pasen décadas de su vida en prisión...

Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez (Revista Nexos) "¿Nuevo régimen?"

... En octubre de 2021, poco después de las elecciones intermedias, Mariano Sánchez Talanquer y Kenneth F. Greene se preguntaban en un trabajo publicado por el *Journal of Democracy* si México estaba cayendo en la trampa del autoritarismo. Reconocían una cadena de señales inquietantes... Fue precisamente a la mitad del Gobierno, tras la elección del 2021, cuando se aceleró la determinación autoritaria... Ya no se trataba de intimidar a la **Corte** a través de las conferencias de prensa, de cuestionar sus fallos o de insultar a los **Ministros** como cómplices de la delincuencia... Ahora se proponía formalmente convertir a la **Corte** y al árbitro electoral en

diputaciones, en pequeñas asambleas representativas en sintonía con la momentánea voluntad de la mayoría... La **Suprema Corte de Justicia** vive, tal vez, sus últimos días como **Tribunal Constitucional**. Al margen de la propuesta presidencial de clausurar para convertirla en asamblea que reitere la voluntad de la mayoría, es importante registrar el daño que ya se le ha hecho a la bóveda del sistema constitucional. Los nombramientos recientes en la **Corte** han tenido un carácter abiertamente partidista. Más que juristas ideológicamente afines a la Presidencia, militantes que actúan como enviados de un poder a otro. Se ha conformado ya una bancada oficialista en la **Corte** que vota de manera sistemática para respaldar al Gobierno...

Opinión/Enrique Krauze (Revista Letras Libres) "Democracia en vilo"

... Si como todo parece probable (aunque de ningún modo seguro), Sheinbaum gana la elección presidencial pero los partidos que la apoyan (incluido Morena, el partido de AMLO) no alcanzan la mayoría calificada en el Congreso, su margen de maniobra se reducirá sensiblemente... Si Sheinbaum muestra una disposición a cambiar el rumbo y propicia una reconciliación nacional, la democracia mexicana se habrá salvado. Si se empeña en el libreto, tendrá que negociar con el Congreso, en una tensión permanente arbitrada por la **Suprema Corte** y volcada en las calles, las plazas y las redes sociales, encendidas por una polarización aún, más explosiva que la actual. Resultado: la democracia podrá respirar, no descansar...

Opinión/Julio Serrano Espinosa (Milenio Diario) "Xóchitl y Claudia se parecen"

... Ambas parecen coincidir en la importancia de mantener la inflación bajo control y están dispuestas a respetar la independencia del Banco de México... En lo social, los programas de López Obrador también parecen firmes... Ninguna habla de frenar el aumento del salario mínimo o de reducir los beneficios de los pensionados... Otra semejanza es la falta de detalles en cómo piensan financiar el mayor gasto relacionado con sus propuestas. Por supuesto que existen diferencias de fondo entre las dos candidatas fuera del ámbito socioeconómico. En el caso de Sheinbaum, el mayor temor es que su Gobierno continúe la tendencia antidemocrática de López Obrador, eliminando contrapesos (capturando la **Corte**, por ejemplo), marginando los órganos autónomos y debilitando a los árbitros electorales...

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) "¿Una tormenta imposible?"

Quedan 30 días para la cita electoral. Al momento, solo una medición publicada -por la encuestadora de cabecera de Xóchitl Gálvez- refleja una contienda cerrada. Una abrumadora mayoría sostiene lo contrario. Solo una hecatombe podría cambiar la ruta de la elección presidencial. En el entorno frentista hay poco lugar para la alacridad, pero una minoría informada sostiene que en el páramo nacional, cualquier chispa provocará un incendio imparable. ¿Cuál sería la mecha?... ¿Una ruptura entre los morenistas? ¿La irrupción de un movimiento insurgente? ¿Un videoescándalo? ¿Un regicidio? Los estrategas digitales de Xóchitl Gálvez que incluyen su hijo Juan Pablo y al publicista Aldo Campuzano mantienen la ruta trazada hace 10 meses, al margen de los partidos, y sin conexión directa con el movimiento cívico que emergió a finales del 2022 en defensa de las instituciones democráticas. El rechazo a los políticos tradicionales fue un catalizador aunque su leitmotiv está en el anti lopezobradorismo. Y si bien entre sus convocantes hay personajes vinculados a distintas formaciones partidistas, la articulación ha sido esencialmente digital, como reacción a la ofensiva cuatroteísta contra el INE, en primera instancia, y después contra el INAI y la **Suprema Corte**.

Opinión/Anamari Gomís (La Crónica de Hoy) <u>"Un mundo de guerra, venganza y lo que no se ve en la propia</u> casa"

...En Estados Unidos, los jóvenes universitarios quizá quieran recuperar un pasado de lucha por la justicia, como durante el activismo en los años sesenta por los derechos civiles en favor de los afroamericanos. En México no tengo claro el panorama. Resulta obligado que los jóvenes defiendan a los palestinos, pero sería oportuno que también se preocuparan por los ucranianos. También se trataría de que, en cuanto a México, los estudiantes

pusieran en tela de juicio las reformas que quiere imponer López Obrador, detenidas hasta ahora, y que conseguirían un presidencialismo absoluto, sin la participación de un verdadero **Poder Judicial** y de la pluralidad legislativa. Estas reformas las avala su candidata Claudia Sheinbaum, misma que no se digna a hacer contacto visual durante los debates con la candidata Xóchitl Gálvez y que ofrece datos falsos, uno tras otro, sin que se le salga un chino del pelo...

Opinión/María de los Ángeles Huerta (El Sol de México) "Reviviendo la 'Danza de las Mentiras"

La brutal desinformación con la que los medios de comunicación corporativos castigaron a la población durante tantos años, junto con la acrecentada embestida mediática de los años 2000 y 2006 contra el Presidente (antes candidato) López Obrador, vuelve a repetirse casi como una calca. Los mismos actores de entonces y algunos nuevos se unen a la estrategia de ataque artero contra esta Cuarta Transformación... El problema es que ahora, como fue antes, se encuentran fortalecidos por la madrota de la impunidad: una **Suprema Corte** de injusticia que, aliada con gente como **ex Ministros** y abogados, han sido capaces de poner en peligro a nuestra autoridad gubernamental, al grado dejar sin castigo hasta a los delincuentes más rapaces de este país...

Opinión/Adriana Moreno Cordero (ContraRéplica) "Terrorismo fiscal"

Tal parece que prácticamente en la cuenta regresiva de las elecciones del 2 de junio, el terrorismo fiscal se ha convertido en un arma para combatir, -en este caso-, a todos aquellos que no están de acuerdo con la actual administración, cuya promesa básica para prolongarse, es construir un segundo piso. La polarización que desde hace poco menos de seis años se vive en México, se ha convertido en el signo distintivo de la actual administración, se da en todos los ámbitos y busca acabar con la **División de Poderes** y la autonomía, de tal forma que a esto último ha de añadirse el terrorismo fiscal que en el último tramo de las campañas electorales vino a dañar al sistema financiero del país.

Opinión/José Ureña (24 Horas) "El día que Norma Piña rompió con López Obrador"

Trasladémonos a enero de 2023. Un enviado del Presidente Andrés Manuel López Obrador se apersonó con la nueva Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández. El funcionario con visitas frecuentes, una media de tres veces a la semana, acudía al segundo piso de la sede principal de la institución para entrevistarse con Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Iba y planteaba los asuntos de mayor interés para Palacio Nacional... De eso se trató aquella primera presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con la nueva titular del Poder Judicial de la Federación (PJF) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Ellos saben qué asuntos urgían al Presidente, pero ella escuchó y contestó con palabras proporcionadas de un confidente: –No puedo intervenir. Magistrados y jueces saben qué hacer. Dejémoslos hacer su trabajo libremente. Nosotros no vamos a intervenir. Eso era antes. Ahí se rompió el diálogo... Avanza la investigación contra el ex Ministro Arturo Zaldívar y se acumulan pruebas no nada más contra él, sino contra muchos de sus colaboradores. Dobló la Corte, dice la denuncia, pero floreció la corrupción...

Opinión/Hugo González (El Universal-versión digital-) "La regulación especial a Televisa y los detalles"

Estoy seguro de que pudo ser peor, pero como si fuese un sabadazo, el IFT muy temprano nos arruinó el día de asueto. Ayer el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó sobre su resolución en torno a la revisión bienal de las medidas especiales emitidas a *Grupo Televisa* en 2014. Si no lo recuerdas, en ese año se le impuso a Televisa una regulación especial en su carácter de Agente Económico Preponderante en Radiodifusión (AEP-R). Dos años después (2016) se revisó la regulación especial y en 2017 se emitieron nuevas reglas. En 2019, tras un **amparo** presentado por *Televisa*, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** echó abajo la regulación emitida por el IFT en 2017. Por ello, en diciembre de 2020, el regulador ya no siguió con la Revisión Bienal de Radiodifusión 2019 pero al cerrar este procedimiento comenzó uno nuevo. En ese sentido, en abril de 2021 el IFT publicó el Acuerdo para comenzar la consulta pública sobre la efectividad de la regulación especial impuesta a Televisa en

2017. Por eso se habla apenas de la segunda revisión (que ya no fue bienal) al AEP-R. Dicho todo esto y tras varios años de análisis por parte del IFT, ya se conocen las nuevas reglas que Televisa debe cumplir.

Opinión/José Soto Galindo (El Sol de México) "Televisa vs. Penguin Random House: derecho de réplica"

La demanda de derecho de réplica de Televisa contra Penquin Random House Grupo Editorial por una afirmación publicada en Las señoras del narco, de la periodista Anabel Hernández, puede afinar el ejercicio de un derecho normado hace menos de 10 años en México. El litigio apenas comenzó, después de que Televisa ganó un juicio de apelación contra una primera decisión del Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil que se negó a atender el caso. El **Tribunal** dio la razón a Televisa y devolvió el expediente al **Juzgado** con instrucciones sobre cómo iniciar su análisis... El derecho de réplica es el derecho de las personas a corregir información falsa o inexacta que le cause agravio "político, económico, en su honor, imagen, reputación o su vida privada". Se incorporó a la Constitución mexicana en 2007 y en 2015 recibió una ley reglamentaria. Es todavía un adolescente y cada litigio abre nuevas rutas y posibilidades. La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz ganó un amparo sobre derecho de réplica en 2023 para que el presidente López Obrador le cediera el atril de las mañaneras para exponer su propia versión. A la politóloga y escritora Denise Dresser le fue negado un amparo solicitado casi al mismo tiempo y por los mismos motivos en otro **Juzgado**. La revista *Proceso* fue condenada por la **Suprema Corte** a publicar en su portada la réplica del diputado Javier López Casarín. Las editoriales como Penguin Random House, no están explícitamente mencionadas en la ley como entidades obligadas a conceder el derecho de réplica, aunque puede entenderse que son responsables de difundir "masivamente ideas e informaciones de toda índole" y como "responsables del contenido original" (artículos 2 y 4).

Opinión/Marielena Hoyo Bastien (La Crónica de Hoy) "Sí chucha ... la casa del pueblo"

La semana pasada referí que varias organizaciones protectoras y numerosos activistas harían presencia en el Senado de la República, justo ese jueves, para exigir castigo a los diversos responsables del *gallinicidio* que se dio en esa sede le-gis-la-ti-va donde se violaron todas las normatividades habidas y por haber -locales y federales, incluida la Constitución capitalina y las correspondientes a "usos y costumbres" con la muerte a modo "sacrificio ritual" de la pobre criatura... Reclama asimismo la incongruencia del evento con respecto a las iniciativas más recientes enviadas por el propio titular del Ejecutivo y pendientes de aprobar, que llevan la intención de subir a rango constitucional la prohibición al maltrato animal, insistiendo en la transgresión de las legislaciones, citando inclusive los articulados de las mismas que fueron violentados, destacando particularmente la nota alusiva a la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que ya resolvió, en el **Amparo de Revisión 168/2018**, sobre un tema de maltrato animal y prácticas tradicionales argumentando que "la cultura no es admirable por ser tradicional, sino tan solo cuando es portadora de valores y de derechos que sean compatibles, en primer lugar, con la dignidad humana, y en segundo lugar, con el respeto mutuo que nos debemos los seres humanos, y con el que todos le debemos a la naturaleza.

Consejo de la Judicatura Federal

CANCELACIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN/CASO CONACYTH/CIERRE DE INVESTIGACIÓN A CIENTÍFICOS Absuelven a 11 científicos y ex director de Conacyt (Reforma -espacio en primera plana-)

Un **Tribunal Federal** canceló en forma definitiva la investigación contra Enrique Cabrero Mendoza, ex director del Conacyt, y contra otros 11 académicos por las aportaciones de 244 millones de pesos que el organismo hizo al Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT). El **Segundo Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca** resolvió sobreseer o cancelar la carpeta de investigación, al concluir que no existen datos de prueba de los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero, peculado uso ilícito de atribuciones y facultades, por los que eran imputados. El fallo tiene efectos de sentencia absolutoria, porque pone fin no sólo al procedimiento judicial sino también a la carpeta de investigación, lo que implica que ya no puede haber una nueva persecución por el mismo expediente. (*Excélsior*)

CASO AYOTZINAPA

Niegan a capo proceso en casa (Reforma)

Una juez Federal negó ayer la prisión domiciliaria Sidronio Casarrubias Salgado, presunto líder del grupo criminal *Guerreros Unidos*, en el proceso que tiene abierto por el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En una audiencia que inició el martes las 11:00 horas y concluyó ayer las 1:00 horas, **Raquel Duarte**, **Jueza Segundo de Distrito en Procesos Penales Federales de Toluca**, le negó el beneficio por considerar que prevalece el riesgo de fuga de que obstaculice la labor de los investigadores, informaron allegados al caso. Preso desde hace casi una década en el penal del Altiplano, el presunto narcotraficante pidió el cambio de medida cautelar en el juicio que tiene en curso por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada en agravio de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos. (*La Razón de México*)

RESOLUCIÓN DE NO VICULACIÓN A PROCESO/IRREGULARIDADES EN DETENCIÓN

Para liberar a *Don Rodo*, juez validó videos manipulados (*La Jornada*)

En la liberación de Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo* -presunta pieza central en la estructura criminal del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*-, el **juez federal Rogelio León Díaz Villarreal** no tomó en cuenta las pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República (FGR) y en cambio dio validez a videos editados en los que se presume una manipulación. Así lo denunció la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, quien reconoció que la autoridad federal se demoró en cumplir la orden de un juez para liberar al acusado "porque consideramos que se debía hacer una revisión exhaustiva para cuidar a la población y el prestigio de las instituciones". Dijo que por la relevancia del caso -el imputado es hermano del líder del *CJNG*, Nemesio Oseguera, *El Mencho*- el pasado lunes se pidió el apoyo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la cual por escrito contestó al Gobierno federal que se justificaba el actuar del **juzgador**.

CASO SEGALMEX

Encara Gavira transa de 142 mdp (Reforma)

Un **juez federal** vinculó proceso a René Gavira Segreste, ex titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex, por su presunta responsabilidad en la simulación de la compra de 7 mil 840 toneladas de azúcar por un valor de 142 millones 440 mil 883 pesos. El ex funcionario federal fue acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y peculado. La FGR informó que Gavira, de manera ilícita, aprobó suficiencia presupuestal con la empresa Servicios Integrales Carregin para adquirir el azúcar pagó en su totalidad sin tener constancia de que Diconsa la recibió. (Excélsior) (El Financiero) (La Jornada) (El Economista) (La Razón de México) (Ovaciones) (El Día)

Consejo de la Judicatura Federal

DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA/INSPECCIÓN PERICIAL/CAMPO MILITAR NÚMERO 1

Ordenan a FGR realizar revisiones periciales en el Campo Militar número 1 (La Jornada)

El Juzgado Décimo Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) realizar inspecciones periciales en el Campo Militar (CM) número 1 por la desaparición forzada de Alicia de los Ríos Merino, ex integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre. César Contreras, abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, que acompaña el caso impulsado por Alicia de los Ríos, hija, detalló que la diligencia se llevará a cabo con fines de reconstrucción de hechos. Esta "sería la primera vez en los más de 50 años que se llevan investigando los casos de la llamada guerra sucia", que se ingrese al centro castrense con personal pericial, sobrevivientes y testigos, afirmó.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/USO ILEGAL DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES

Por desvío millonario detienen a extesorero oaxaqueño (Unomásuno)

Las autoridades estatales confirmaron la detención de Eduardo Javier Aldana González, ex tesorero del Congreso de Oaxaca, acusado de uso ilegal de atribuciones y facultades. Se le imputa el desvío de fondos destinados al pago de impuestos, generando un desfalco de más de 42 millones de pesos en perjuicio del Poder Legislativo... Se espera que Aldana González sea presentado ante un **Juez de Control** de Valles Centrales en las próximas horas. Ocupó el cargo de tesorero desde diciembre de 2016 hasta finales de 2018. El delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, definido en el Código Penal Estatal, se aplica a funcionarios que desvían recursos públicos bajo su custodia para fines distintos a los previstos.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Palomean cacería de narcos en las aguas internacionales (Milenio Diario -nota principal-)

...Estrategias e impunidad. En agosto de 2021 la 16 Región Naval en Puerto Chiapas localizó a cinco traficantes con armas que llevaban en una embarcación ligera unos 800 kilogramos de cocaína con destino a Jalisco... En Campeche, un **juez federal** decidió la no vinculación a proceso de tres narcotraficantes arrestados en marzo de 2019 a la altura de Ciudad del Carmen, a unas 170 millas náuticas de la costa. Los hombres habían sido sorprendidos con precursores químicos, armas y equipo artesanal para interceptar las frecuencias de radio de la Marina, pero todo lo decomisado fue desechado en los **Juzgados**, pues la evidencia no fue obtenida "en tierra firme".

Además de a "Don Rodo", jueces liberan a presunto operador de La Unión Tepito (El Independiente)

Luego de que el hermano de Nemesio Oseguera "El Mencho", líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* estuvo retenido en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) Número 1, desde la madrugada del domingo pasado, a la 01:00 A.M, del martes 30 de abril, Abraham Oseguera Cervantes "Don Rodo", salió en libertad del penal del Altiplano, informaron fuentes del sistema penitenciario. A este caso se suma otro, que tras determinarse que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) no presentó suficientes elementos para vincularlo a proceso Brayan "L", conocido como "El Loco Brayan", fue puesto en libertad por **orden judicial**.

LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CDMX Anuncia Taboada creación de Instituto de Seguridad Social (El Economista)

En el marco del *Día Internacional del Trabajo*, Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Va X La CDMX", anunció que impulsará la *Ley del Sistema de Seguridad Social para las Personas Servidoras Públicas de la CDMX*, que contempla la creación del Instituto de Seguridad Social y Pensiones como organismo descentralizado, que comprende seguros y préstamos... Ante miles de trabajadores del sector salud, bomberos, limpia, administrativos, **Poder Judicial de la Federación**, así como del Gobierno Federal que viven en la CDMX, Taboada advirtió que de cara al próximo proceso electoral "les van a prometer lo que no les han dado



Consejo de la Judicatura Federal

en año, ahora sí se preocupan por la clase trabajadora. Han pensado todo el tiempo que ustedes sólo tienen una opción, pero el cambio en la ciudad llegará". (*Reporte Índigo*) (*La Prensa*)

AUDIENCIA ANTE CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA/MÉXICO VS. ECUADOR

Cierran alegatos en La Haya; esperan decisión sobre medidas de urgencia (El Universal)

LA HAYA.- Los juicios celebrados en los pasillos de la autoridad por excelencia para dirimir diferendos entre los Estados son tan calculados y meticulosos como un juego de ajedrez. Los delegados que tratan de convencer con sus argumentos a los magistrados de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) cuidan hasta el menor detalle, desde la vestidura que portan y la planilla del equipo hasta la hora de llegada, todo tiene significado... El veterano Michael Wood, asesor jurídico de la Cancillería británica durante la guerra en Irak fue insistente: lo ocurrido en la embajada mexicana en Quito fue un "incidente excepcional", nunca antes había ocurrido y no ocurrirá jamás... Dijo que México incumplió el requisito de agotar las negociaciones de forma amistosa antes de acudir a La Haya, como contempla el Pacto de Bogotá... Desde la grada pública observó la audiencia la mexicana Diana Medina Hernández, quien estudia una maestría en derecho internacional y forma parte del **Poder Judicial de la Federación**. Dejó entrever que la demanda de México se tambalea.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Plantea salario mínimo de 10 mil pesos al mes (El Universal)

En Santiago Tulyehualco, en la alcaldía Xochimilco, el candidato a la Jefatura de Gobierno de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, dijo que buscará que el salario mínimo en la Ciudad de México sea de 10 mil pesos mensuales. Desde la Plaza Cívica Quirino Mendoza Cortés, apuntó que el incremento salarial se realizará de la mano de Jorge Álvarez Máynez en la Presidencia de la República... En la *Fosfo Feria* organizada en Tulyehualco, Alejandra Barrales dijo que presentará una iniciativa para garantizar la pensión alimenticia a menores de edad, cuyos padres no cumplen la sentencia del **juez**.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Salvador García Soto (El Universal) "¿De quién fue el error que liberó a don Rodo?"

... La reacción de la FGR y del gabinete de seguridad de López Obrador al enterarse, sorpresivamente de la liberación de "Don Rodo", ocurrida la madrugada del martes, fue más que furibunda en contra del **juez Rogelio León**. Fue de tal tamaño la reacción desde Palacio Nacional, que la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, acusó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de haber "validado la liberación" de Antonio Oseguera Cervantes, aun cuando a los **Ministros** se les había pedido retrasar la salida del presunto narcotraficante, para que se demostrara la invalidez de las pruebas de la defensa... Aunque la Fiscalía está en su derecho de impugnar el fallo judicial y tendría la oportunidad de demostrar que el **juez Rogelio León Díaz** se equivocó al dictar esa liberación, este caso sin duda se contaminó también de la feroz guerra política que sostienen el Gobierno de López Obrador y el **Poder Judicial de la Federación**... Veremos al final, en la guerra de acusaciones y golpeteos entre el **Poder Judicial**, el Presidente López Obrador y su brazo jurídico que es la FGR, de quién fue el error o la mentira que permitió liberar a Antonio Oseguera Cervantes...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "¿A falta de El Mencho, Don Rodo?"

Con el hermano del líder de *Jalisco Nueva Generación*, Nemesio Oseguera, *El Mencho*, la Guardia Nacional cometió la misma pifia que el Ejército hace 13 años para detener al ex alcalde de Tijuana Jorge Hank: Inventó que de madrugada detectó en la calle a gente armada, que la persiguió hasta una casa, y en ésta descubrió que uno de los correteados era el septuagenario *Don Rodo*... En ambos casos, para la exculpación y liberación de los presuntos delincuentes fueron determinantes los videos de las ilegales y violentas irrupciones a los domicilios que presentaron los abogados defensores. Al equiparar la excarcelación de Abraham Oseguera con la de Rafael

Consejo de la Judicatura Federal

Caro Quintero en 2013, el Presidente López Obrador yerra, porque lo que facilitó aquella liberación fue un **amparo** improcedente que luego descalificó la **Suprema Corte** (de este episodio, por cierto, en abril de 2021 AMLO comentó que el recurso legal estaba "justificado" para soltar al narcotraficante, porque no había sido sentenciado en 27 años. Su vocero, Jesús Ramírez, tuvo que salir después a decir que su jefe no había defendido al delincuente, sino solo a resaltar la aberración de tantos años sin que se le dictara sentencia).

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) "Don Rodo"

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil repasaba en sus periódicos la liberación de *Don Rodo*. Un **juez** determinó la liberación de Abraham Oseguera Cervantes, hermano de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, basado en videos "posiblemente editados a conveniencia", afirmó el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio. Oseguera, imputado por los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, así como contra la salud en su modalidad de posesión de fentanilo y cocaína con fines de comercio en su variante de venta, fue a parar con sus huesos a la cárcel. Todo esto lo leyó Gil en su portal de *Aristegui Noticias*: tres videos presentados por la defensa "dos horas antes del inicio de la audiencia de continuación" fueron suficientes para que el **juez Díaz Villarreal**, decretara no vincularlo a proceso, señaló la Secretaría de Seguridad durante la conferencia de prensa matutina del Presidente Liópez...

Opinión/Jorge Nader Kuri (El Universal) "Rescatar el sistema de seguridad pública en México"

Todas las mediciones sobre percepción de inseguridad, y la inmensa mayoría de los estudios sobre la realidad en incidencia delictiva, desnudan una terrible realidad: nuestro sistema de seguridad pública no ha cumplido sus objetivos... Por fortuna, expertos provenientes de los sectores público y privado han construido un conjunto importante de propuestas para la reconducción hacia un sistema de seguridad pública funcional... Fortalecer las policías, comenzando por las municipales, para que se conviertan en cuerpos civiles profesionales, suficientes, competentes y comprometidos con el bien comunitario es crucial para producir inteligencia y participar acertadamente como primeros respondientes en la investigación de los delitos, de modo que los casos no fracasen ante los **tribunales**...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "Frentes Políticos"

1. Madurez. Como en árbol a punto de dar frutos, irán cayendo. El primero del caso Segalmex fue René Gavira, ex director de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana, quien, ha sido **vinculado a proceso** por delincuencia organizada, peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros delitos, acumulando cargos que apuntan a un presunto desfalco de 20 mil millones de pesos. De acuerdo con la Fiscalía General de la República, Gavira autorizó pagos irregulares para adquisiciones inexistentes. Caerán en racimo, pues es evidente que no lo hizo solo. Y en época electoral.

PROCESO ELECTORAL 2024 "Voto libre"

Opinión/Felipe Alfredo Fuentes Barrera* (La Jornada) "Voto libre"

Seguro ha escuchado en muchas ocasiones que el voto es libre y secreto. Efectivamente, estas son dos características fundamentales del sufragio en cualquier verdadera democracia. ¿O se imagina llegar a votar y que lo obliguen a hacerlo por un candidato o candidata en específico?, ¿sería eso correcto?, ¿sería legal?, ¿sería democrático? Si nuestro voto fuera obligado o estuviera condicionado, la democracia correría el riesgo de caer en la simulación y se convertiría en un mero estandarte, como ocurre en muchas partes del mundo todavía -con países que nada más llevan el nombre de democráticos, aunque sus ciudadanos no son realmente libres para votar por quien quieren-. Todas las autoridades electorales: el INE, el **Tribunal Electoral** y las fiscalías especializadas en contra de delitos electorales han jugado un rol muy importante para garantizar que en el México actual el voto sea secreto, sea libre y cuente...

*Magistrado de la Sala Superior del TEPJF

Ratifica el TEPJF multas a la panista (La Jornada)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó en dos asuntos las sanciones que le impuso la **Sala Especializada** a la candidata a la Presidencia Xóchitl Gálvez y a los partidos de la coalición PAN, PRI y PRD por haber vulnerado las reglas de propaganda electoral. Tras verificar que sí incluyó rostros de menores de edad en videos publicados en redes sociales en periodo de campaña, el pleno de la **Sala Superior** rechazó las impugnaciones que interpuso la abanderada de la coalición *Fuerza y Corazón por México*, de modo que deberá pagar las multas que le fueron impuestas por estas infracciones. En uno de los dos asuntos, la **Máxima Instancia Electoral** señaló que el PRI, como partido impugnante, pasó por alto que su deber de cuidado respecto de las publicaciones de Xóchitl Gálvez deriva del hecho de que ella, al momento de cometer la infracción ya era su precandidata a la Presidencia de la República, por lo que no es relevante si es militante o simpatizante.

El TEPJF confirma la candidatura de Cuau para San Lázaro (El Financiero)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la candidatura de Cuauhtémoc Blanco a la Cámara de Diputados por el principio de representación proporcional. Los magistrados determinaron ratificar el acuerdo INE/ CG442/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por medio del cual se aceptó el registro de la candidatura de Blanco. En la sesión pública de ayer, los magistrados estimaron que el ex futbolista cumple con los requisitos que marca la ley electoral para postularse como candidato por Morena. Sobre la impugnación, presentada por el PRD, alegando que se debió separar del cargo durante todo el proceso electoral, los magistrados determinaron que se trata de reclamos que resultan infundados e inoperantes. (La Razón de México) (Ovaciones)

TEPJF condona multa al PVEM por 23 millones de pesos (El Economista)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) condonó una multa de más de 23 millones de pesos que el INE impuso al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por haber omitido reportar con veracidad lo relativo a lo que gasto en la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. Por una mayoría de tres votos, con los votos en contra de la magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, el TEPJF dio la razón al PVEM sobre que el INE no fue exhaustivo al realizar requerimientos de información a las alumnas para comprobar su capacitación, para obtener conclusiones objetivas y verificables sobre la existencia de los cursos y la participación de las estudiantes, en lugar de limitarse a realizar una supuesta muestra representativa.

Niega el INE segunda petición de registro a García Cabeza de Vaca (La Jornada)

Con 10 votos a favor y uno en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto que niega la segunda solicitud de registro del ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de

Vaca como candidato a una diputación. Si bien en febrero el INE aprobó dicha postulación, Morena impugnó ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y logró que esta máxima instancia la anulara, al concluir que es prófugo de la justicia. Sin embargo, hace unos días el ex mandatario obtuvo una **suspensión definitiva** para evitar ser encarcelado, circunstancia que el PAN considera una nueva situación jurídica que le devuelve sus derechos político-electorales y lo hace elegible. (Excélsior)(La Razón de México)(La Crónica de Hoy)(Reforma)(Ovaciones-espacio en primera plana-)

Retiran candidatura a MC (El Universal)

Chilpancingo. Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) retiró la candidatura al ex priísta Mario Moreno Arcos, ahora aspirante de Movimiento Ciudadano al Senado de la República en Guerrero porque no pudo comprobar que forma parte de los pueblos afromexicanos. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó al INE verificar si Moreno Arcos es afrodescendiente. Con seis votos favor cinco en contra, los consejeros del INE sesionaron y discutieron la candidatura de Moreno Arcos.

Denuncian persecución a funcionarios electorales oaxaqueños (La Jornada)

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron sobre intentos de regresiones en la autonomía de las autoridades comiciales un "clima de persecución" en contra de éstas. Particularmente plantearon el caso de Oaxaca, donde el Tribunal de Justicia Administrativa local inhabilitó a la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCO), Elizabeth Sánchez González. Dania Ravel... Expuso que desde el pasado 13 de septiembre la Contraloría General del IEPCO suspendió a Sánchez por el presunto mal manejo del presupuesto y el INE interpuso un juicio ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, la cual confirmó que la designación y remoción de las consejeras locales es facultad del Consejo General del INE.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Resuelve con certeza"

El **Tribunal Electoral** cuenta con toda la capacidad y personal suficiente para dar certeza a este proceso electoral, reiteró ayer su **presidenta**, **Mónica Soto**. En ningún momento se han dejado de resolver los asuntos que han llegado a ese órgano, se han votado en tiempo y forma, reiteró la **juzgadora**, pese a la falta de designación de las dos magistraturas pendientes. Si bien el escenario ideal es la plenitud de las integraciones, está garantizada la operación de ese máximo órgano de cara a la elección más grande de la historia ¿Será?

Opinión/Arturo Sánchez (El Heraldo de México) "Integridad Electoral"

Frecuentemente me preguntan si estamos ante una elección de Estado. Esa duda es un mal síntoma del ambiente electoral que se percibe a 30 días de la jornada electoral. Por ahora podemos hablar de un déficit en la calidad de este proceso electoral y del retorno de viejas prácticas que afectan la integridad de la elección... La mayoría morenista obstaculizó deliberadamente el cumplimiento de sus obligaciones de ley, al omitir el nombramiento de tres comisionados del INAI, dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, seis magistrados de las Salas Regionales del propio Tribunal, casi 50 magistrados de los tribunales electorales locales, 10 integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH y muchos puestos más.

Opinión/Francisco Cárdenas (La Razón de México) "Senado dejó incompletos Tribunal e INAI"

Con más pena que gloria, nostalgia hasta entre lágrimas, los diputados de Morena y sus aliados concluyeron su último periodo de sesiones, en el que las iniciativas del Ejecutivo fueron siempre intocables, peor acabaron los senadores de esos partidos que, entre muchos pendientes, dejaron sin cubrir, entre otras, dos **magistraturas en el Tribunal Electoral**, vacantes desde octubre del año pasado, ante las llamadas elecciones más grandes de la historia. Tampoco se preocuparon en la sede senatorial en elegir a tres comisionados del Instituto Nacional de

Acceso y Protección de Datos, el INAI, con pretextos de que no alcanzarían mayoría calificada, según el líder de la bancada guinda, Ricardo Monreal, ni mucho menos las decenas de **magistraturas electorales** que estarán responsabilizadas de la calificación electoral...

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) "Astillas"

Acción Nacional insistió ante el INE en dar fuero al ex gobernador tamaulipeco Francisco Javier García Cabeza de Vaca mediante una candidatura privilegiada a diputado federal (primer lugar en la lista de una circunscripción electoral). Ya el **Tribunal Electoral** había desechado tal intención, en vista de la condición de prófugo que mantiene el panista, pero una muy irregular resolución de un **juez** con sede en Tamaulipas replanteó el asunto al establecer que podría tener sus derechos electorales a salvo. En la madrugada del miércoles, el Consejo General del INE, por 10 votos contra uno, rechazó el reacomodo de García Cabeza de Vaca, pero el asunto irá de nuevo al **Tribunal Electoral**.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) "¿Quién pompó?"

Desesperado, con el reloj en contra, el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca recurrió al Instituto Nacional Electoral para que le regrese su condición de candidato plurinominal del PAN a una diputación. Sin embargo, el Consejo General del Instituto rechazó su solicitud, en línea con el fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que lo considera prófugo de la justicia. Sus abogados consiguieron dos **suspensiones definitivas** de algún **juez** que se prestó a la jugada. El acuerdo del INE fue aprobado por 10 votos a favor y uno en contra. ¿Quién votó a favor del ex gobernador? La consejera Dania Ravel. Mmmm.

Opinión/José Vilchis Guerrero (El Independiente) "Rechazó INE otra vez candidatura de Cabeza de Vaca"

Tras debatir casi cuatro horas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por segunda ocasión los consejeros decidieron por mayoría, rechazar el registro de Francisco García Cabeza de Vaca como candidato a una diputación plurinominal por el Partido Acción Nacional (PAN). La resolución tomada por unanimidad se hizo con el argumento del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que declaró "de manera definitiva e inatacable" que es un prófugo de la justicia el exgobernador de Tamaulipas, quien tiene pendientes dos órdenes de aprehensión por acusaciones de delitos graves por los que tendrían que decretarle prisión preventiva oficiosa...

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Álvarez Máynez se queda sin curul"

Nos cuentan que el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, se quedó, por el momento, sin curul en San Lázaro, va que, por orden del **Tribunal Electoral**. la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados declaró vacante la fórmula que él integraba con Martín Vivanco quien decidió no ocupar su lugar, pues es candidato a una diputación local en Durango. La curul de Máynez será ocupada por Carlos Alberto León García, quien impugnó ante el **Tribunal**, la decisión inicial de la Cámara de Diputados para conservar el lugar. Máynez podrá regresar su curul cuando termine su campaña. Pero al menos dos meses de dieta sí le tocarán a don Carlos Alberto.

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México) "UPPERCUT:"

Movimiento Ciudadano volvió a ganarle una a Morena en el **Tribunal Electoral**. El suplente de Jorge Máynez, en la Cámara de Diputados, no tomó protesta porque va de candidato. Se negaba el partido de Nacho Mier a tomarle protesta a Carlos León, quien debía recorrerse de manera directa en las listas, pero ya tomó protesta y estará en la permanente.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Lo mandan de nuevo a la lona"

Nocaut propinó el INE, presidido por Guadalupe Taddei, al ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. El organismo electoral ratificó la sentencia del **Tribunal Electoral**, que rechazó su candidatura a diputado federal plurinominal del PAN, porque hay dos órdenes de aprehensión en su contra. Fueron 10 de los 11 consejeros electorales los que avalaron impedirle ser candidato, por lo que el panista posiblemente pasará seis años más viviendo en el extranjero.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) "¿Y si AMLO perdiera las elecciones...?"

Aunque hoy todas las encuestas dan como vencedora a Claudia Sheinbaum, no se puede descartar la posibilidad de que Xóchitl Gálvez ganara en las elecciones del 2 de junio. Y de darse ese escenario, nos debe preocupar la reacción del Presidente López Obrador, que en su vida solo ha reconocido dos resultados electorales: en 2000, cuando ganó la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, y las federales de 2018. Todas las demás, las presidenciales de 2006 y 2012 y las dos anteriores al Gobierno de Tabasco, las desconoció, denunció fraude. Por eso apunto: ante esa eventualidad, ¿cuál sería su reacción? Primero, desconocer el resultado y, segundo, denunciar fraude electoral, toda vez que el conteo oficial de las elecciones se dará en la madrugada del jueves 6, pero su legalidad y la declaración de presidenta electa por parte del **Tribunal Electoral** será hasta julio...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Dos más en la tablita"

Más malas noticias para el PAN: sus apuestas en San Luis Potosí para el Senado y la Cámara de Diputados, Verónica Rodríguez y David Azuara Zúñiga, respectivamente, están a punto de que se les retire la candidatura. Los **magistrados del TEPJF** consideran que su designación careció de transparencia; es decir, los impusieron por dedazo.

Opinión/Pedro Peñaloza (Ovaciones) "Entre encuestas y realidades"

A estas alturas las falanges morenistas ya dan por hecho que van a ganar la Presidencia de la república. Su mensaje a lo largo de varios meses ha sido señalar su amplia ventaja y lo absurdo que sería perder con tales números. ¿Cuál es la base de su triunfalismo? Encuestas de distintos orígenes... A partir de este bombardeo mediático se busca impactar en la conciencia colectiva de que la ciudadana Claudia Sheinbaum es ya inalcanzable... La ofensiva está encabezada directamente por el Presidente López Obrador, quien se ha hecho acreedor a muchas amonestaciones y reconvenciones del INE y del **Tribunal Electoral**. De poco ha valido. No importa que eso implique un cambio radical a sus principios "democráticos" cuando era candidato y que ahora olvida como gobernante. (*El Sol de México-versión digital-*)

Opinión/Carlos Ramírez (El Independiente) "Guerra Sucia de Xóchitl y la pérdida del registro"

Sólo la desesperación por las tendencias en las encuestas y las consejas de radicales que pululan alrededor de su candidatura pueden explicar el punto de ruptura institucional de la candidata Xóchitl Gálvez Ruiz cuando acusó en el segundo debate a la candidata oficial Claudia Sheinbaum Pardo de ser *narcocandidata* y a Morena de narcopartido... La candidata Xóchitl Gálvez Ruiz está obligada a presentar pruebas contundentes de que Sheinbaum representa orgánicamente los intereses del narcotráfico o tendrá pocas horas para ofrecer una disculpa, porque corre el riesgo de que la acusen de abuso de discurso político y de mentirosa ante el INE y el **Tribunal Electoral** y ahí le pueden regatear --como debiera ser-- la validez de su candidatura.

Opinión/Garra de León (Milenio Diario León-versión digital-)

Que como se lo adelantamos en este espacio el Partido Acción Nacional impugnó la candidatura de Morena al municipio de Celaya que encabeza Juan Miguel Ramírez, pues presentó un juicio de revisión constitucional electoral mismo que deberá ser revisado por la Sala Regional Monterrey del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** a la brevedad. Con esta acción queda en el aire de nuevo la aspiración del catedrático por la

presidencia municipal, no olvidemos que la aspirante a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, estará este fin de semana en Celaya y la idea es dar un empujón a Juan Miguel Ramírez sin embargo habrá que esperar la resolución del **Poder Judicial**, que podría derivar en llevar el asunto hasta la **Sala Superior**.

POLÍTICA

A un mes de la elección, tiene AMLO 60% de aprobación

A un mes de las elecciones federales, la aprobación ciudadana al Presidente AMLO alcanza 60 por ciento, de acuerdo con la encuesta nacional de *El Financiero*, realizada en abril a 800 adultos vía telefónica. Según la serie de encuestas de este diario, el respaldo ciudadano al mandatario ha subido 6 puntos desde enero pasado, cuando obtuvo 54 por ciento de aprobación. (*El Financiero*)

Claudia Sheinbaum mantiene ventaja

Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia de la República de la coalición *Sigamos Haciendo Historia* (Morena-PT-Verde), sigue en el primer lugar de la preferencia electoral, de acuerdo con la encuesta de abril de Covarrubias y Asociados, para *Heraldo Media Group*. (El Heraldo de México)

Reitera que Xóchitl Gálvez es una corrupta

La candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum, descalificó la encuesta de Massive Caller que pone arriba a Xóchitl Gálvez y se lanzó contra la candidata opositora al llamarla "corrupta"; además expresó su reconocimiento a Jorge Álvarez Máynez por no declinar. "Esta empresa se acercó a nosotros en 2018 solicitando recursos para orientar una encuesta. Nosotros no hacemos eso, las encuestas son las encuestas. (*El Financiero*)

Xóchitl afirma que ya empató; Claudia: lo dice "Massive Liar"

De acuerdo con la encuesta de Massive Caller, la pregunta de por quién votaría, un 38.9 por ciento dijo que, por Xóchitl Gálvez, mientras que 38.7 por ciento indicó que por la abanderada de la alianza *Sigamos Haciendo Historia*, Claudia Sheinbaum. Además, en esta misma encuesta, 7.5 por ciento optó por Jorge Álvarez Máynez. (La Razón de México)

Critica a Gobiernos morenistas de Durazo y Rocha

La abanderada del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, explicó que su plan para que las personas que ganen menos de 15 mil pesos no paguen ISR se puede lograr si se combate el robo de hidrocarburos. Después de haber recibido fuertes críticas por no dejar en claro cómo logrará consolidar la propuesta que hizo durante el debate, ayer en Hermosillo, Sonora, la hidalguense dio a conocer su plan. (El Financiero)

Sheinbaum solicita a los científicos su apoyo para resolver problemas del país

Llamado. Durante un encuentro con colegas científicos e investigadores, Claudia Sheinbaum Pardo dijo sentirse como en casa, "en mi alma máter" "Nuestro Gobierno va a estar marcado por el apoyo a la ciencia, a la tecnología, a la innovación, las humanidades y la cultura como parte fundamental", sostuvo. (*La Crónica de Hoy*)

MC, único aliado de la clase trabajadora: Álvarez Máynez

Jorge Álvarez Máynez afirmó que la candidatura de MC es la única aliada de la clase trabajadora. Arropado por abanderados locales nayaritas, el aspirante presidencial del partido naranja señaló que mientras él impulsa la jornada laboral de 40 horas semanales y condiciones dignas, la candidata de PRI-PAN-PRD, Xóchitl Gálvez, tiene "que preguntar quienes la patrocinan en campaña" para responder por los derechos de este sector. (<u>Milenio Diario</u>)

CIRT acusa presión de MC a INE para cubrir a Máynez

La CIRT consideró un atentado a la libertad de expresión que MC quiera obligar todos sus concesionarios, cuentas de redes sociales y páginas de internet que cubran las actividades de su candidato presidencial, Jorge Álvarez



Máynez. En un comunicado, la CIRT informó que cientos de estaciones de radio TV, públicas y privadas, fueron notificadas ayer por el INE de un procedimiento especial sancionador instaurado a petición de MC. (<u>El Universal</u>)

Gastan los presidenciables 538 millones

A un mes de la elección, las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República han reportado al INE gastos por 538 millones 345 mil 196 pesos en 61 días de campaña. La morenista Claudia Sheinbaum es quien más ha viajado, pues oficialmente reporta giras en 29 estados y eventos en 123 municipios. (*Reforma*)

INE: 99.8 millones, con derecho a ejercer su voto

El Consejo General del INE declaró válidos y definitivos el padrón y la lista nominal que se usarán en el proceso del 2 de junio, tanto a escala federal como local. En todo el país y allende las fronteras, 99 millones 893 mil 717 personas estarán en posibilidad de ejercer el voto. (<u>La Jornada</u>)

Cientos de candidatos dejan elección; de Zacatecas, 257

"Quiero ofrecerles una disculpa por no tener la valentía para continuar en la contienda, pero para mí es más importante proteger a todo mi equipo y a toda mi familia, gracias por su apoyo", fue el mensaje de Linda Padilla González, tras renunciar a la candidatura a la alcaldía de Guadalupe, Nuevo León, por el Partido Vida, ante la inseguridad que se vive en la entidad. (24 Horas)

"El cardenismo no existe; es el ideario de la Revolución lo que prevalece"

Cuauhtémoc Cárdenas, figura clave de la transición democrática y la lucha contra la desigualdad en México, cumplió 90 años este primero de mayo. Los ha vivido como actor central de la historia política en el país. Está de muy buen humor. (*La Jornada*)

Rumbo a la jefatura de Gobierno, Brugada al frente

El proceso electoral CDMX se calienta, una fotografía estadística realizada por Indemerc para *Crónica*, la cuarta de la serie, no muestra cambios notables en las preferencias explícitas de los encuestados, pero hay avance en la identificación partidista de los ciudadanos hacia PAN, PRI y PRD. (*La Crónica de Hoy*)

Lucha electoral por alcaldías en la CdMx

Los resultados dados a conocer en la última encuesta realizada por Massive Caller seguramente provocarán sorpresa y nerviosismo entre los candidatos involucrados, como aspirantes a ocupar cada una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. (Unomás Uno)

Arrasa Morena por la gubernatura de Tabasco

El abanderado de la coalición de Morena, PT y PVEM, Javier May Rodríguez, se mantiene como puntero en Solitario y consolida la ventaja contra sus oponentes rumbo al Gobierno de Tabasco, de acuerdo con la última encuesta realizada por *FactoMétrica* y *Reporte Índigo*. (*Reporte Índigo*)

AMLO pide a legisladores de la 4T "no titubear"

Ni titubeos ni zigzagueos. Ese fue el mensaje que la noche del martes dio el Presidente AMLO a los legisladores salientes que forman parte de la coalición que ha acompañado la llamada Cuarta Transformación. (*La Jornada*)

Se quedó corta la aplanadora legislativa

A pesar de tener una mayoría absoluta que no se veía desde 1997 y de violentar los procesos legislativos, la aplanadora del oficialismo morenista en el Congreso de la Unión no fue la más productiva en la historia del

Senado, pues se quedó 9.8% por debajo de la productividad de los legisladores que trabajaron entre 2012 2018, cuando ninguna de las fuerzas políticas tuvo la mayoría absoluta. (*Excélsior*)

Firman decreto del Fondo de Pensiones

El decreto por el que se crea el Fondo de Pensiones para trabajadores afectados por la ley de 1997 fue publicado en el *DOF* comenzará a beneficiar a los primeros extrabajadores a partir de julio, tras la firma que emitió el Presidente AMLO en su conferencia. (El Financiero)

Misión cumplida, dice a trabajadores

El Presidente AMLO aseguró que cumplió el compromiso de mejorar las condiciones de los trabajadores. Al conmemorar el Día del Trabajo junto con líderes sindicales en Palacio Nacional, destacó acciones como el aumento al salario mínimo, el alza en el empleo y la reciente creación del fondo de pensiones. (*Excélsior*)

Demandan mejora salarial y 40 horas

Sindicatos de educación, salud, telefonistas y reporteros, se manifestaron en plazas del país en conmemoración del Día del Trabajo. En Chiapas y Oaxaca, el magisterio disidente urgió al Gobierno federal a cumplirles su pliego petitorio o de lo contrario empezarán un cese de labores federal en dos semanas. (*Diario de México*)

Hallan anomalías por 46 mdp en la gestión de Huacho Díaz en Bienestar

Se emitieron más de 380 contratos por adjudicación directa, muchos de ellos a cuatro compañías vinculadas a empresarios que financiaron anteriores campañas del candidato de Morena al Gobierno de Yucatán. Durante la gestión de Joaquín Huacho Díaz Mena al frente de la delegación Yucatán de la Secretaría del Bienestar se registraron presuntas irregularidades en contrataciones por más de 46 millones de pesos, en las cuales están involucradas empresas cuyos socios han sido señalados por operaciones simuladas. (El Universal)

Encuentran en obispo cocaína y sedantes

Una ficha médica del Hospital General de Cuernavaca, José G. Parres, indica que el obispo Emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza, había consumido cocaína y sedantes, examen toxicológico se le practicó luego de que ingresó en estado inconsciente se requería saber qué había consumido, al presentar síntomas relacionados con el consumo de estupefacientes. (Excélsior)

Descarta fiscalía crematorio y fosa; los restos, de animal

Los restos óseos hallados por la buscadora Ceci Flores en las inmediaciones del volcán Xaltepec, entre alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, son de origen animal y la zona no es un crematorio ni una fosa clandestina, de acuerdo con dictámenes periciales de la FGJ capitalina. Sin embargo, Flores criticó que en menos de una hora concluyeran que los restos son de animales. (*Milenio Diario*)

Chocan buscadoras y fiscalía de CDMX por crematorio clandestino

Un día después del descubrimiento de un supuesto crematorio clandestino en las faldas del Volcán Xaltepec, las versiones de la FGJ de la CDMX, los grupos de madres buscadoras de la capital y de Cecilia Patricia Flores chocaron pues los últimos sostienen que hay restos humanos y los primeros aseguraron, después de varios análisis, que se trata de restos óseos de origen animal. (El Universal)

Hallan vivas a dos presuntas víctimas de fosa clandestina

Las dos identificaciones halladas por la buscadora Ceci Flores en un presunto crematorio clandestino en Tláhuac corresponden a una mujer un niño que fueron hallados vivos. De acuerdo con el fiscal Ulises Lara y el jefe de la

Policía Pablo Vázquez tras conocer la denuncia de la activista sonorense emprendieron la búsqueda de las supuestas víctimas. (Excélsior)

Matan a 3 en Morelos, ahora en zona turística

En pleno día de asueto, tres hombres fueron asesinados en la zona de Tres Marías, un paraje turístico de Morelos conocido por su comida típica. Fuentes de seguridad informaron que las víctimas y otro hombre que resultó herido, viajaban en una camioneta roja cuando fueron atacados en calles de ese lugar. El hecho violento desató pánico entre los paseantes, comerciantes y vecinos. (*Reforma*)

Fracasó México en su respuesta a la pandemia de Covid-19, concluye informe de especialistas

México fracasó en su respuesta a la pandemia, concluye el Informe de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 Aprender para no Repetir, elaborado por especialistas e investigadores mexicanos de reconocida trayectoria nacional e internacional. A casi un año de haberse declarado el fin de la emergencia sanitaria (9 de mayo de 2023). (*La Prensa*)

Covid-19 redujo en 4.6 años la expectativa de vida de los mexicanos

La reducción de la esperanza de vida en el país entre 2019 y 2021 fue de 4.6 años, revela el Informe de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México. Coordinado por Jaime Sepúlveda Amor, excoordinador general de los Institutos Nacionales de Salud durante parte del Gobierno del ex Presidente Vicente Fox Quesada, el documento de 402 páginas refiere que esto significó un retroceso a niveles de esperanza de vida de hace aproximadamente 30 años. (*El Economista*)

Día cero llega a Durango

El día cero de agua llegó a la comunidad El Carrizo, ubicada a 40 minutos de la capital de Durango. Los tres abrevaderos del vital líquido están completamente secos y el calor de primavera cercano a los 40 grados preocupa a los habitantes que no saben cómo sobrevivirán estos meses. (Excélsior)

Reportan ciudadanos agua con olor a diésel... ahora en Iztapalapa

Vecinos de la Unidad Habitacional Cuitláhuac, de la alcaldía Iztapalapa, denunciaron la afectación por agua contaminada en sus hogares, esto luego de percibir en algunos edificios olor a combustible en el líquido que les fue distribuido en su cisterna y tinacos mediante el servicio de pipas. (24 Horas)

La CAME suspende contingencia ambiental en Valle de México

La Coordinación Ejecutiva de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, con fundamento en los Programas para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas en la Zona Metropolitana del Valle de México, informó que se suspende la contingencia ambiental atmosférica por ozono y sus medidas a partir de las 17:00 horas de este miércoles. (<u>ContraRéplica</u>)

ECONOMÍA

Desacelera la economía en el primer trimestre

La economía mexicana tuvo un crecimiento de 2.0 por ciento anual en el primer trimestre del año, impulsada por el comercio y los servicios, señal de la resiliencia de la demanda interna que se mantendrá, por lo menos, hasta la elección presidencial, según expertos. Sin embargo, el avance observado fue el más moderado desde el cierre del 2021, según el dato oportuno del PIB del INEGI. (El Financiero)

Economía crece 0.2% en el I Trim.; mejora sólo sector servicios

La economía mexicana registró un avance de 0.2% en el primer trimestre del 2024, respecto del último trimestre del año pasado, en términos reales y con cifras ajustadas por estacionalidad, de acuerdo con la estimación oportuna del Inegi. Este desempeño en el primer trimestre evidencia un mínimo progreso desde 0.1% observado en el periodo de octubre a diciembre del 2023. (*El Economista*)

Creció 18.8% gasto, pero déficit fue menor al previsto

El gasto neto total del sector público se aceleró en el primer trimestre del año al sumar 2.32 billones de pesos, lo que representó un aumento de 18.8 por ciento real anual, reportó la Secretaría de Hacienda. No obstante, el déficit presupuestario fue 452.4 mil mdp, cifra menor en 117.9 mil mdp, a la programada. (El Financiero)

El gasto mantendrá el dinamismo económico del país: especialistas

La expansión fiscal está en marcha e impulsa "transitoriamente" a la economía mexicana, prevén analistas económicos. La cifra preliminar del PIB de México del primer trimestre de 2024-qu fue ciertamente débil, pero no tanto como esperaba el consenso del mercado-es suficiente para sentir optimismo sobre el crecimiento de la economía en el segundo trimestre, prevén Gabriel Lozano y Steven Palacio, analistas económicos de JP Morgan en México. (*La Jornada*)

Gasto público, en cifra récord

El gasto público tuvo un crecimiento nunca antes visto durante el primer trimestre de este 2024, en medio del último año de Gobierno, que a su vez significa un año electoral, de acuerdo con la información divulgada por la SHCP. El Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública del primer trimestre mostró que se ejercieron 2 billones 319,591 millones de pesos en el periodo, lo que resultó en un crecimiento de 18.8% en comparación anual. (El Economista)

El Banco de México pierde por culpa... del superpeso

La fortaleza del peso frente al dólar impidió que el Banco de México le entregara remanentes de operación al Gobierno y que cerrara 2023 con un histórico capital contable negativo. El año pasado, Banxico tuvo un ejercicio negativo por 440 mil 139 millones de pesos, cifra histórica y que implicó un aumento de 29,5% en sus pérdidas contables. (Excélsior)

SHCP. Costará fondo en los primeros 10 años 130 mil mdp

El Fondo de Pensiones del Bienestar, que garantizará una pensión del 100 por ciento del salario, para las personas que cotizan bajo la Ley 97 del IMSS y después de 2007 en el ISSSTE, tendrá un costo de 130 mil millones de pesos para los siguientes 10 años, afirmó Gabriel Yorio. El subsecretario de Hacienda explicó que el Presidente AMLO les pidió tratar de prefondear cerca de 60 mil millones de pesos. (El Financiero)

Reserva Federal de EU mantiene su tasa; el peso se aprecia

El peso mexicano concluyó abril con una depreciación de 3.41% frente al dólar, la que ha sido su mayor depreciación mensual desde octubre del año pasado, afectado por tensiones geopolíticas, la fortaleza del dólar y la expectativa de tasas altas por más tiempo por parte de la Reserva Federal (Fed). (*El Economista*)

Dan subsidio de \$390 al que gane menos de \$9,081

El Ejecutivo emitió un Decreto que otorgará un subsidio fiscal al empleo, a los trabajadores que ganen menos de 9 mil 81 pesos al mes, el cual consiste en una disminución de 390.12 pesos del ISR al salario. La cantidad de 390.12 resulta de multiplicar el valor mensual de la UMA por 11.82 por ciento; dicho monto se irá actualizando con la inflación, explicó Rolando Silva. (El Financiero)

Hay mucho empleo en el país pero todavía es mal remunerado

México llegó al Día del Trabajo en medio de grandes contrastes laborales: con tasas de desempleo muy bajas y aumentos al salario mínimo de 20% anual, que chocan la creciente informalidad y sueldos que no alcanzan para dar de comer a una familia promedio. (*Publimetro*)

Inversionistas petroleros deciden irse de México por falta de oportunidades

Malas noticias para la economía de nuestro país, toda vez que se ha filtrado información en el sentido de que las inversiones y presencia de las petroleras privadas en México serán cada vez menores, pues estas han comenzado a evaluar su permanencia debido a la falta de nuevas oportunidades, pero sobre todo por la incertidumbre y desconfianza que se ha generado durante toda la administración. (Unomás Uno)

INTERNACIONAL

Blinken exige Hamas que acepte el alto el fuego

El jefe de la diplomacia de EU expresa su oposición a la incursión en Rafah. A la espera de una respuesta afirmativa de Hamas a la nueva propuesta de alto el fuego, el secretario de Estado norteamericano Antony Blinken, cierra en Israel una gira en Oriente Próximo centrada en lograr una tregua que sirva para liberar secuestrados israelíes en manos de la milicia, evitar la operación terrestre en Rafah en el sur de la Franja de Gaza, aumentar la ayuda humanitaria a los gazatíes y promover la normalización de relaciones entre Israel y Arabia Saudí en una región agitada tras el ataque yihadista del 7 de octubre. (*Milenio Diario*)

Netanyahu: el fin de la guerra no se negociará

Benjamín Netanyahu dijo a Antony Blinken que no aceptará poner fin a la guerra en Gaza como parte de un potencial acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes, se informó. El secretario estadunidense de Estado presionó para que se envíe más ayuda a la franja y por una tregua inmediata, en una reunión con el primer ministro en Jerusalén, punto final de su más reciente gira diplomática por Medio Oriente. (<u>La Jornada</u>)

EU: la revuelta se amplía a 100 universidades

Estudiantes en más de la mitad de los estados del país están protestando con plantones y otras acciones contra la guerra en Gaza y la complicidad de casi toda la cúpula política, empresarial y académica estadunidense. Hasta ahora cada arresto masivo y represión de estos jóvenes sólo ha multiplicado los actos que se expresan en más de 100 universidades. (*La Jornada*)

Redadas dejaron 282 estudiantes detenidos

En los operativos para desalojar los manifestantes propalestina en Nueva York, la policía de la ciudad arrestó a 282 personas, reveló ayer el alcalde Eric Adams. De ellos. 109 se realizaron en la Universidad de Columbia y otros 173 en el campus de City College. 'La policía fue brutal y agresiva con ellos", declaró Meghnad Bose. un estudiante de Columbia que presenció la escena. (*Excélsior*)

Tras el desalojo en Columbia, estudiantes proisraelíes atacan campamento propalestino en la UCLA de Los Ángeles

La rebelión de las universidades de Estados Unidos contra la agresión israelí contra el pueblo palestino entró en una nueva fase más peligrosa, luego del primero enfrentamiento directo entre universitarios proisraelíes y universitarios propalestinos. (*La Crónica de Hoy*)



Colombia rompe relaciones con Israel y Turquía se une a la denuncia ante La Haya

El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció ayer en su discurso ante los trabajadores por el Día del Trabajo que romperá relaciones con Israel por lo que llamó "genocidio" contra el pueblo palestino. "Mañana (jueves) se romperán las relaciones diplomáticas con el Estado de Israel (...) por tener un presidente genocida", dijo el mandatario izquierdista al equivocarse en el cargo de Benjamín Netanyahu, que es en realidad primer ministro. (Milenio Diario)

Protesta México por ley antiinmigrante en Oklahoma

De acuerdo con un comunicado, a través de su representación consular en Oklahoma City se dará seguimiento a esta ley y, particularmente, al Grupo de Trabajo de Permisos de Trabajo Estatal y Visas de Oklahoma que anunció el gobernador Kevin Stitt para fortalecer la fuerza laboral y crear oportunidades de empleo La ley HB 4156 crea un delito estatal denominado "ocupación inadmisible" (impermisible occupation) que se comete cuando una persona ingresa de manera intencional sin permiso a EU, y permanece en el estado de Oklahoma sin contar con la autorización migratoria correspondiente. (El Independiente)

México nunca quiso charlar previo a la irrupción: Ecuador

A 26 días del asalto de la policía de Ecuador en la embajada de México, ubicada en Quito, capital de dicho país sudamericano, las autoridades de este territorio dijeron ante la Corte Internacional de Justicia que este incidente fue "excepcional" y "aislado", al tiempo que manifestaron que pudo evitarse si la representación de la diplomacia azteca hubiera atendido los llamados previos al diálogo. (<u>Diario de México</u>)

Concluye en Panamá campaña presidencial

Los ocho aspirantes a la presidencia de Panamá realizaron ayer actos de cierre de campaña de cara a los comicios del domingo, en un esfuerzo final por atraer a los indecisos pese la incertidumbre que rodea la postulación del candidato puntero. José Raúl Mulino, quien sustituyó al ex Mandatario Ricardo Martinelli como candidato, lidera los sondeos. Pero aún se espera que la Suprema Corte panameña, reunida en sesión permanente, decida sobre una demanda de inconstitucionalidad presentada contra su registro. (*Reforma*)

Compran utensilios para buscar en Panamá a general de hace un siglo

La Comisión Nacional de Búsqueda desembolso más de medio millón de pesos en la compra de herramientas, insumos y consumibles para la búsqueda, recuperación e identificación de los restos del general revolucionario Catarino Erasmo Garza Rodríguez en Panamá, para lo cual se desplegaron más de 80 militares mexicanos. (El Universal)

Coordinación binacional, ahora contra pesca ilegal

Los Gobiernos de México y Estados Unidos no solo unen fuerzas para combatir el tráfico de armas, el trasiego de drogas o la migración irregular; una de las mayores preocupaciones de ambos países es enfrentar la pesca ilegal del huachinango, una especie que abunda en el Golfo de México. (*Milenio Diario*)

Columnas Políticas

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

HAY QUE ponerle ojo a lo que está sucediendo en Nayarit con el Registro Público estatal, pues el gobernador Miguel Ángel Navarro le quiere quitar, precisamente, ¡lo público!

EN EL CONGRESO nayarita está por aprobarse la iniciativa del mandatario, cuya reforma tiene como objetivo que la información del registro sólo pueda ser consultada por quienes tengan "interés jurídico". Es decir, prácticamente sólo el dueño de un inmueble podría acceder al expediente.

ESTO IMPLICA, por ejemplo, que si alguien quiere comprar una casa en Tepic o en Punta Mita, no podría pedir datos al registro para saber quiénes fueron los dueños anteriores o, inclusive, si se trata de una hipotecada.

CON UNA legislación de este tipo, no se habrían conocido los detalles de la Casa Blanca de Enrique Peña Nieto o, más recientemente, las mansiones de Rocío Nahle en Veracruz. Tener abierta esta información, como sucede en Estados Unidos, permite a la comunidad conocer no sólo quiénes viven en los alrededores, sino también estar atentos a posibles cambios o intentos de fraudes con sus casas.

SERÍA BUENO saber por qué el gobernador Navarro está tan interesado en que el registro de la propiedad deje de ser público. ¿A quién quiere encubrir? Es pregunta.

FLACO FAVOR les hacen a las y los candidatos de la 4T aquellos funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México que tienen metidas las manos -hasta el codo- en el proceso electoral. Y es que no va una, sino que se han venido acumulando varias denuncias de cómo desde las oficinas gubernamentales capitalinas se está buscando influir en las elecciones.

HACE APENAS unos días, encabezados por Santiago Taboada, los aspirantes del frente opositor a las 16 alcaldías denunciaron la forma en que tanto la Policía como la Fiscalía capitalinas les hostigan, siguen y hasta amedrentan. TAMBIÉN desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento han surgido mensajes para confrontar a la oposición y respaldar a los candidatos oficialistas. Y ahora, muy casualmente, pese a que la veda electoral lo prohíbe, se anunció un inesperado aumento salarial a los trabajadores de la administración local... a un mes de las elecciones. Diría Juan Gabriel: ¡pero qué necesidad!

POR SI HUBIERA ALGUNA duda de que Félix Salgado es el mandamás en Guerrero, él mismo la despejó al aparecer en la primera línea del comité de recepción de Claudia Sheinbaum en su gira promocional a Zihuatanejo.

LA CANDIDATA lo saludó efusivamente, de abrazo y beso, junto a otros morenistas que acudieron a recibirla para su gira exprés. La presencia de Salgado en el comité de bienvenida deja en claro que el papá de la gobernadora, pésele a quien le pese, sigue estando muy pegadito al alto mando de la 4T. (*Reforma*)

CONFIDENCIAL

Rogelio Ramírez en la OCDE

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el subsecretario Gabriel Yorio están participando en París en la reunión ministerial del Consejo de la OCDE, el organismo de desarrollo económico que aglutina a 38 países, en la que México funge ahora como copresidente, y que es miembro desde hace 30 años. Mañana tomarán parte de la sesión en la que abordarán cómo alcanzar una economía social y sostenible, aspecto en el que nuestro país ha tenido reconocido éxito. El secretario se referirá a un tema esencial de equidad global que mucho se ha comentado como la aplicación de impuestos globales.

Diputados 'carnales'

Mucho llamó la atención la camaradería, la cortesía y hasta la hermandad con que terminaron sus trabajos ordinarios los diputados federales. Hasta el polémico Gerardo Fernández Noroña –quien lloró en tribuna porque anunció que ahora sí dejará definitivamente la curul a partir de mayo— se ganó el "cariño y respeto" de los legisladores del PAN y el PRI. Aunque en medio de los insuperables desacuerdos, desde la tribuna el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier, se lució y llamó al líder priista, Rubén Moreira, "mi carnal y amigo". El coordinador panista, Jorge Romero, le dijo "hermano" a Noroña y Moreira también lo consideró "mi gran amigo". ¿Cuánto tiempo les durará esta hermandad a los ahora amiguis en plenas campañas?

Columnas Políticas

La queja de la CIRT contra el INE... y contra MC

Al parecer MC busca por la fuerza que Jorge Álvarez Máynez salga en los medios. Y es que la CIRT reclamó que el INE le ordenara a la industria de la radio y televisión darle seguimiento al candidato naranja. Según la cámara, Movimiento Ciudadano pidió un procedimiento especial sancionador con el que "busca intimidar a toda la radiodifusión para obligarla a cubrir a su candidato Jorge Álvarez Máynez". A esto, la CIRT respondió que cada medio tiene libertad de decidir sus contenidos, y acusó que "el buscar obligar legalmente a dar cobertura e incidir sobre las decisiones editoriales de cientos de comunicadores NUNCA se había visto en México". A lo mejor los naranjas se dieron cuenta que las redes sociales no son todo.

La magia de prometer recursos

La candidata presidencial de la oposición está buscando explicar de dónde saldría el dinero para que los trabajadores que ganen menos de 15 mil pesos no paguen ISR. Xóchitl Gálvez dice que "hoy se roban 30 mil (millones de) pesos de gaschicol, eso es lo que roba el crimen organizado a Pemex. Con que paremos el robo de gas, podemos darle a los trabajadores esta prestación". Esa sencilla salida recuerda mucho a un mantra que decía que el dinero para los grandes proyectos "va a salir porque se va a acabar la corrupción". Mejor que la hidalguense intente con otra, porque esa ya nos la sabemos.

Cuestionar a las víctimas

Ante la denuncia de un presunto crematorio clandestino en el oriente de la capital, y después de que la fiscalía de la CDMX informó que las credenciales que fueron encontradas en el presunto crematorio clandestino pertenecen a personas con vida, Claudia Sheinbaum puso en duda los dichos de Cecilia Flores, reconocida madre buscadora. "¿Cuál es la prueba? Hagan sus propias conclusiones... que cada quien haga su interpretación", sentenció.

SNTE, de nuevo con el oficialismo

Alfonso Cepeda, líder nacional del SNTE, minimizó el anunciado paro magisterial y aseguró que no será nacional, pues la disidencia, es decir la CNTE, no está en todos los estados. El también candidato a senador por Morena – y quien ayer expresó su respaldo a Claudia Sheinbaum, "la candidata de la educación" – dijo respetar el paro, y resaltó que las demandas son las mismas, pero eso sí, en su sindicato sí están logrando una renegociación de aumento al salario. Nomás faltaba que pusiera en riesgo su candidatura, ¿verdad, dirigente? (El Financiero)

PEPE GRILLO

Sin quitarle una coma

Parte central del proyecto de Gobierno del presidente López Obrador ha sido el control férreo, inapelable, de las bancadas de Morena y sus aliados en el Congreso.

El presidente no consideró al Congreso como un Poder de la Unión independiente, nada de eso, lo usó como un cuadrito más del organigrama del Ejecutivo.

Aunque sea difícil de creer, la actitud que quedará para la historia de estas legislaturas es su, digamos, orgullo, por pasar las iniciativas del presidente "sin quitarles una coma". No faltará quien proponga poner esta frase en letras doradas, como un recuerdo de la divisa imperante en el sexenio.

De hecho en diversas ocasiones los legisladores no se tomaron la molestia de leer las iniciativas, ¿cómo para qué?

El resultado de la elección de junio puede darle al Presidente López Obrador una nueva oportunidad de torcerle el brazo a sus legisladores. Tendrá un mes, el de septiembre, para intentar pasar leyes que le interesan aunque ya para entonces haya una presidenta electa.

Confía en que los nuevos legisladores hereden de los actuales ese gusto por pasar las iniciativas sin quitarles una coma.

Hay tiro en BC

Hace apenas un par de semanas parecía todo decidido en la elección para el Senado en BC, pero las encuestas más recientes ponen el descubierto que hay tiro y que nadie puede ahora cantar victoria.

Columnas Políticas

Allá hay que decirlo se rompió la coalición gobernante de modo que Partido Verde y Morena no van juntos sino que compiten, y con todo.

La fórmula del Verde la componen Juan Carlos Hank y Mónica Vega. Mientras que la fórmula de Morena que sigue adelante pero con una ventaja que declina, está conformada por Julieta Ramírez y Armando Ayala.

Los del Verde crece y los de Morena se empantanan, lo que dará lugar a un cierre cardiaco, la moneda está en el aire y cada voto cuenta.

Informe devastador

El informe de la comisión especial para el COVID19 concluyó que más de 300 mil muertos pudieron evitarse, pero la pésima gestión gubernamental de la pandemia llevó a esos compatriotas a la tumba.

Miles de hogares enlutados por errores grotescos como minimizar de manera sistemática el daño que era capaz de infringir el virus. México emergió de la pandemia como el país donde murieron más trabajadores de la salud. Fueron lanzados a la batalla sin los pertrechos mínimos. Una vergüenza para todos.

El Presidente López Obrador y el doctor López-Gatell primeros responsables del manejo de la pandemia ahí siguen, como si nada. De hecho se defienden y se justifican entre ellos. ¿Alguna vez enfrentarán las consecuencias de sus actos? ¿La Ley de Amnistía servirá para que en el próximo sexenio una mano caritativa los libre de todo mal?

¿Hay en alguno de los textos legales un castigo para una mortandad de ese tamaño? ¿Qué se hace en estos casos?

¿Todavía hay voto corporativo?

El Primero de Mayo fue un día de decisiones. Dirigentes de sindicatos importantes no solo marcharon para hacer sentir. No se anduvieron por las ramas y exhibieron de manera pública sus preferencias políticas. Maestros, petroleros y electricistas ya dijeron que apoyan las aspiraciones de la candidata presidencial de Morena, la doctora Sheinbaum.

No es raro que dichas organizaciones se decanten por el abanderado oficial, lo vale la pena preguntar es si el voto corporativo, que fue una realidad tangible en el régimen anterior, sigue vigente. ¿Los trabajadores votan siguiendo la línea de sus líderes?

No pasará mucho antes de confirmarlo. Las organizaciones tienen derecho a apoyar a quien quieran, eso no se discute. Los líderes tienen compromisos actuales y otros para el futuro. La pregunta es si los trabajadores les hacen caso o se van por la libre. (La Crónica de Hoy)

RAYUELA

Contra viento y marea, y a pesar de la furia del conservadurismo, este país va llegando a una elección histórica. (*La Jornada*)





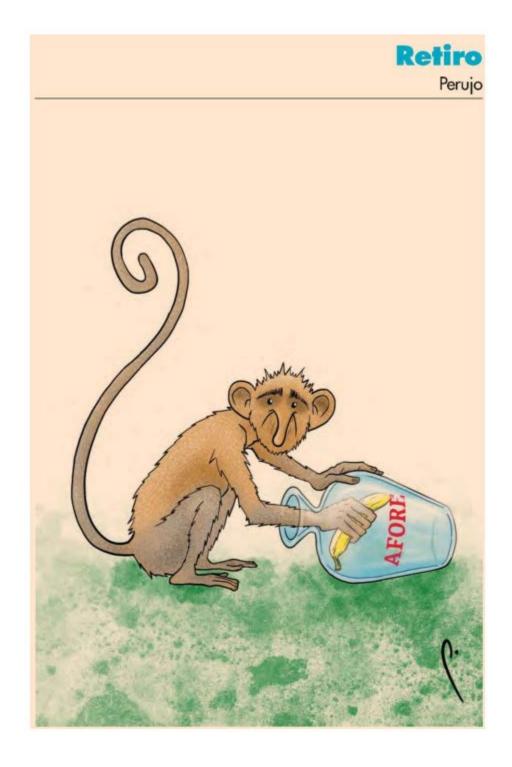








EL ECONOMISTA



MILENIO

